

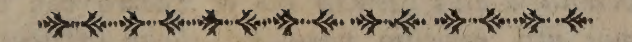
EL MATRIMONIO CASUAL:

COMEDIA ORIGINAL: EN TRES ACTOS.

POR

EL LICENCIADO DON FRANCISCO FILOMENO,
ABOGADO DE LOS REALES CONSEJOS.

MADRID
EN LA IMPRENTA DE REPULLÉS Y VIDAL,
JUNTO Á LA PLAZUELA DE LUDONES.
1802.
Se hallará en el puesto de Josef Sanchez, calle del Príncipe, frente al Coliseo.



Nadie duda que el Teatro en todas las Naciones es el resúmen mas completo que puede hacerse de su ilustracion, porque él dexa conocer á primera vista hasta qué punto de perfeccion han llegado las ciencias y las artes. En el corto recinto de un Teatro se ofrece el testimonio mas fiel de todas las costumbres y grandezas de la Nacion. Las ciencias á porfia se manifiestan con lo mas magnífico y exquisito de que son susceptibles: allí la filosofía patentiza el corazon de los hombres qual es en sí; sus mas violentas pasiones; y los crímenes de que son capaces, se ofrecen en la Tragedia, inspirando siempre horror y abominacion. En la Comedia quita al hipócri-

ta la máscara con que quiere hacerse justificado en la sociedad ; descubre el sucio corazon del avaro , y la naturaleza toda brinda á esta ciencia en el Teatro con el mas útil remedio para reedificar las costumbres de los hombres. La moral esparce con fruto las máximas mas austeras , y enseña de un modo muy interesante los mas sábios principios de la felicidad. La Retórica y la Poesía persuaden y deleytan con imágenes sublimes , enérgicos pensamientos, discursos elevados , y quanto hay de grande en esas dos bellas facultades. La música , la pintura , y todas las artes se obstentan en toda su perfeccion , y el espectador desde su asiento puede hacer un juicio nada equívoco de los conocimientos que tiene la nacion, y medir justamente los grados de sus talentos.

Estas verdades infalibles han persuadido íntimamente á los sábios quanto importa velar sobre el Teatro , y las composiciones que en él han de representarse. Nuestro sábio gobierno , con francas manos ha dispensado su proteccion para quanto pueda contribuir á su reforma ; y todo buen patricio mira lleno de júbilo los rápidos progresos que va adquiriendo esta útil escuela , donde el público recibe una educacion general , de la que le es fácil impre-

sionarse ; y hacerle odiosos algunos defectos perniciosos que en el órden cibil y moral tiene cada qual, segun sns diversas clases.

Nuestras Comedias hasta ahora han manifestado el descuido con que sus inmortales Autores miráron las reglas del buen gusto, al paso que en ellas sorprende el ingenio, la invencion, hermosura de versos, y en muchas la moral mas sana y edificante, expresada de un modo sencillo, alegre, pero siempre interesante. Calderon, Lope de Vega, Solís, Moreto, y los demas que la fama siempre celebrará, ¡ qué bellas disposiciones no se advierten en sus obras para haber servido de modelo á las Naciones mas cultas! Estas no cesan de admirar la feracidad de ingenio de nuestros antiguos Poétas, y reconocen en ellos un fondo de gracias reunidas, que bien administradas, los hubieran elevado á la perfeccion. La memoria de estos grandes talentos, al paso que honran nuestra literatura, debe servirnos de estímulo para que no se llore en los tiempos venideros nuestra negligencia, como hoy sentimos la que tuviéron.

En el Teatro Español aparece la aurora agradable del buen gusto. Muchas composiciones felices manifiestan que no se des

conocen las reglas y mecanismo de los buenos Dramas. ¡Pero qué lástima! Nuestros Poétas se contentan con darnos una muestra de que saben serlo con dignidad; mas no se empeñan en aprovechar sus dias para la gloria futura que los aguarda, si siguiesen en su carrera. Por este motivo poseemos tan pocas composiciones originales, al paso que las traducciones se multiplican; y éstas, aun quando por su mala version no vicien nuestro lenguage, como sucede con las mas del dia, guzgo no obstante, que no son capaces de producir todos los efectos á que debe aspirar una buena composicion dramática: dígolo, porque cada país tiene sus costumbres, inclinaciones, y leyes diferentes, y es indispensable que quando quieren acomodar su moral al nuestro, le encontremos algo de violento. Las virtudes y los vicios son propios al hombre de qualquier pais; y siempre que la Comedia nos haga aborrecer el vicio y amar la virtud, es buena, sea de la nacion que fuese. Esta máxîma, que al parecer salva á los traductores, no los justifica en mi opinion; porque jamas dexa de traslucirse el genio de la nacion de donde se tomó el original; y así insensiblemente nos vamos conformando con sus máximas: la novedad con todos sus placeres se nos introduce con mu-

cha facilidad, y el carácter que nos distingue se pone en peligro de confundirse por la ridícula imitacion.

Nada es tan útil para los adelantamientos de las ciencias y artes, como las traducciones y copias extrangeras: aquellas se enriquecen con los descubrimientos que contínuamente se hacen, y éstas perfeccionan las nuestras por los adelantamientos que otros paises adquieren: ningun comercio mas útil para la República Literaria; pero yo me alegrara que no le tuviesemos con aquellas obras que su objeto es solo tratar de las costumbres: éstas, como he dicho, son desiguales, segun las leyes y sistema de educacion de cada gobierno.

Conozco las muchas dificultades que se encuentran para formar una Comedia original que sea digna de atencion. El Autor necesita unos conocimientos muy exâctos de las ciencias mas sublimes; y es indispensable que tenga aquella propension natural que no se debe al estudio, sino á cierta organizacion feliz que le constituya poéta y eloqüente. Estas dos gracias, mas que conocimientos y aplicacion, necesitan genio, y es muy raro reunir un sugeto los dones de naturaleza, y la aplicacion al estudio. Conocer á fondo los defectos del pais, la sátira que le es tolerable, para no insultarle,

sino corregirle; revestirse del carácter de cada personage, hablar en el idioma de todas las pasiones, comparar éstas segun las diversas clases de la sociedad, y tomar el tono natural del sábio y del necio, del virtuoso y del malvado; demostrar con finura y persuasion los sentimientos del bueno, y afear con lo mas ridículo y despreciable las acciones del perverso: no confundir por el lenguage el carácter de las personas: que aquel sea sencillo, sin afectacion, y que mueva con dulzura el corazon del expectador. Todo esto necesita de mucho estudio, grandes talentos, y profundas observaciones.

Convencido de estas verdades, y conociendo tambien lo léjos que estoy de poseer tan precisas circunstancias, parecerá sin duda atrevimiento presentar al público una Comedia original, que no se arregle á los principios que conozco; pero mis disculpas no dudo se harán lugar en el juicio de los sábios, que serán indulgentes con un jóven, que convencido á que en la corta edad de veinte y quatro años, es imposible haberse llenado de las grandes ideas que necesita el feliz éxito de empresa tan árdua, confiesa sin afectacion su insuficiencia; y exige se le adviertan sus defectos para corregirse; cuyas críticas las recibirá gustosísimo, si son dictadas por la moderacion y la justicia.

Quando hice esta composicion fué solo mi intento emplear con utilidad algunos ratos que dexaban libres mis ocupaciones precisas, y que al mismo tiempo sirviera de ensayo á lo que pudiera adelantar en lo sucesivo. Concluida con esta mira, no pensé jamás que viese la luz pública una obra que solo habia comenzado para probar mis fuerzas en la materia; pero habiéndola presentado á varios sugetos que se han distinguido por su delicado gusto en la carrera, tuviéron por conveniente el que se presentara al público el Matrimonio Casual. *El argumento de que me he valido para su composicion es efectivamente muy trillado por muchos autores cómicos y novelistas; pero no obstante, estoy persuadido á que es original en su especie.*

Los seis principales personages que sostienen la accion, forman un contraste qual á mi parecer se necesita para notar inmediatamente, quál sea el vicio que intenta corregirse á vista de la virtud que resplandece por la oposicion. Cada uno de sus personages ridículos, tiene otros tantos interesantes; y así el orgullo del Marques *se hace mas insoportable por la humildad de* Don Pedro: *el cáracter atolondrado, y los malos principios de* Narciso, *son mas odiosos, considerando la virtud y prudencia de su hermano* Cárlos; *y la presuncion y coquetería de* Leocadia, *es mas*

detestable á vista de la amabilidad y constancia de Ines.

El desenlace puede tener algo de violento, pero el Lector se hará cargo de la dificultad que tendria para hacer un matrimonio en circunstancias tan apuradas. Aquí no quedaba arbitro verosimil que pudiera dar un fin dichoso á estos amantes; y al mismo tiempo era necesario salvar el respeto debido á las leyes justas que nos gobiernan en el asunto. En esta situacion solo me pareció conveniente igualar, y aun rebaxar la clase del Marques á la de Don Pedro: *esto lo he hecho á mi parecer de un modo muy posible; y que nó carece de aquella verosimilitud que basta para un acontecimiento fabuloso.* Por *lo que toca al interes de las* Escenas, *energía en el lenguage, y observancia en las reglas prescritas por los mejores modernos, he procurado hacer quanto he podido; siendo mi principal cuidado no perder de vista los preceptos que dicta naturaleza, y producen aquella ilusion tan precisa en el* Teatro.

PERSONAS.	ACTORES.
DON PEDRO FERNANDEZ, honrado comerciante, y padre de	SEÑOR ANTONIO PINTO.
INES.	SEÑORA RITA LUNA.
EL MARQUES DE FONSECA, padre de	SEÑOR FRANCISCO BACA.
NARCISO, hijo primogénito, y de	SEÑOR ANTONIO PONCE.
CARLOS, hijo segundo.	SEÑOR MANUEL GARCIA PARRA.
LEOCADIA, prima de los dos, é hija de	SEÑORA JOSEFA VIRG.
DON CLÁUDIO.	SEÑOR MANUEL LEON.
ISABEL. criada de Ines.	SEÑORA JOAQUINA ARTEAGA.
UN ESCRIBANO.	AGUIRRE.
UN LACAYO del Marques	SEÑOR JOSE CORTÉS.

La Escena se muda una sola vez en cada Acto, y se finge en Madrid.

El Teatro representa una sala adornada con sencillez.

ACTO PRIMERO.

ESCENA PRIMERA.

Isabel é Ines sentada ésta á un lado manifestando el mayor abatimiento en su actitud.

Isab. Cese ya, señora, vuestro sentimiento; no querais abatir tanto el espíritu: quando los infortunios son irremediables de nuestra parte, es escusada la pena.

Ines. Ay Isabel! qué bien se explica el que ageno de pesares procura consolarlos! Conozco la verdad de tu proposicion, pero.... mi angustia.... ah, este tósigo cruel que me atormenta...! Yo no podré sobrevivir á mi desgracia: la muerte sola será el alivio de mis males; y en esta tristísima situacion, dexa que las

lágrimas desahoguen mi oprimido pecho.

Vuelve á su postura.

Isab. Pero, señora, ¿no reparais el poco fruto...

Ines. No me aflixas mas: los consue-

Con enterèza.

los que tu cariño quiere proporcionarme, me atormentan; léjos de aliviarme. Déxame sola, y será fineza mas digna de mi gratitud.

Isab. Solo trato de obedeceros. ¡Oh quién

Retirándose.

pudiera remediar su llanto!

Vase.

ESCENA II.

Ines sola.

No hay remedio: hoy es el dia en que ha de quedar decidida mi suerte: ó gozar las delicias de un esposo amado, ó quedar privada de él, y acompañada de la mayor angustia. Yo dí entrada en mi pecho

á Don Cárlos, mas no tengo que vituperarme una pasion nacida del mas sólido mérito. La virtud de Don Cárlos, sus apreciables prendas, y el solemne voto que hizo de ser mi esposo, fomentáron el amor que tan bien correspondido le profeso. Amor desgraciado, sí, desgraciado por ser indiscrelo. Muy bien sabia yo que Don Cárlos era hijo del Marques de Fonseca, y que mi estado no le era igual; pero, ¿cómo podria resistirme á las persuasiones de un hombre virtuoso? Su discrecion, su agradable presencia... ¡Ah! yo no pude evadirme de sus alhagos El me hablaba en el idioma de la ingenuidad, y yo leia en su rostro la verdad de sus promesas: gustosa he vivido hasta el momento en que quiso realizarlas por medio del sagrado himeneo; pero desde entónces... Mas mi padre se acerca. Cómo sufriré su presencia?

ESCENA III.

Ines, Don Pedro Fernandez su padre soltando el baston y sombrero, como que viene de fuera.

D. *Ped.* Sabes ya, hija mia, que hoy debe salir la sentencia, y que el

Ines llora, y lo repara.

Marques.. Pero querida hija, tú lloras? Quieres que á mas de las penas que me has ocasionado, se añada la de verte sin consuelo? No sabes que no soy de aquellos padres que martirizan con la repeticion del delito á sus hijos, y que se glorian de abatirlos con la memoria de sus flaquezas? No, hija; ya te he reprehendido lo bastante, y conozco estas bien convencida de tu inadvertencia; ahora pues, dexa el llanto, y no quieras precipitar de ese modo la vida de tu anciano padre.

Ines. Padre mio, cómo me será posi-

ble superar el grave dolor que padezco? Yo soy el móvil de vuestro desasosiego ; y esta sola reflexîon es suficiente para que no viva sino llorando.

Ped. Hija, las cosas al principio es quando pueden remediarse: si tú me hubieras dado parte de la pretension de Don Cárlos, yo hubiera cuidado de apartarte del mal que ahora experimentamos; pero...

Ines. Sí, lo entiendo, padre mio: conozco y confieso mi error; pero como juzgaba, segun las promesas de Don Cárlos, que muy pronto debian practicarse las diligencias para nuestra boda, no quise hasta ese tiempo daros la noticia.

Ped. Ese modo de pensar, casi comun en las jóvenes de tu edad, ocasiona por lo regular semejantes trastornos. Una doncella honesta que piense en matrimonio, no debe alentar sus ideas sin el consentimiento y beneplácito de sus padres.

ESCENA IV.

Ines, Don Pedro é Isabel.

Isab. Señor, Don Cárlos está en la antesala, y pide vuestro permiso para entrar á veros.

Ped. Muy bien; dile que entre:

Vase Isabel.

y tú retírate á otra pieza. *A Ines.*

Ines. Señor, os obedezco; mas quisiera decir á Don Cárlos...

Ped. Haz lo que te mando, que me importa hablarle no estando tú delante.

Ines. Siempre vuestro gusto ha sido la regla de mi voluntad. *Vase.*

ESCENA V.

Don Pedro y Cárlos.

Cárl. Quánto me he alegrado, señor Don Pedro, haberos encontrado en casa

Ped. Muy bien pudiera no estarlo; pues en el acto se exîgia mi personal asistencia para el recibo de ciertos

efectos de mi comercio que tengo en la Aduana; mas el sobresalto en que estoy, por la sentencia que debe salir hoy de vuestro pleyto, en que tanto peligra mi honor, y el de mi desgraciada hija, víctima de vuestro amor, me ha hecho acudir mas bien á su consuelo; pues juzgo que si la ternura de mi amor no la sostiene, muy pronto me veria privado del dulce apoyo de mi vejez.

Cárl. Muy confiado estoy en que en breves momentos os he de llamar con el dulce nombre de padre. Sí, la amable, la virtuosa Ines gozará entre mis brazos de la tranquilidad y reposo que merece su candor. Acabo de estar con el Juez que ha de sentenciar su causa. Ah, qué bondadoso es! Yo, señor, le he visto enternecer quando le pintaba con las mas vivas expresiones el amor que á Ines la he dedicado, su virtud, su discrecion, y demas apreciables prendas que la adornan. Yo le manifesté vuestra honradez, y al propio tiem-

po la injusticia con que mi padre quiere privarme de la compañía, que quizá no merezco ; de la mas amable criatura. El Juez me ha dicho: dentro de breves momentos quedará vuestra causa decidida : estoy bien enterado de la honradez de Don Pedro Fernandez ; y de la fina educacion de su hija Ines : si estuviese en mi arbitrio, ya os hubiera colmado de felicidad con su compañía; pero el Juez no es mas que un ministro executor de la ley : no puedo deciros mas ; ya vereis el éxîto ; y no dudeis será con el arreglo que corresponde á lo dispuesto en la materia. Esto dixo, señor, con tal eficacia, que no me dexa duda se declarará por injusto é irracional el disentimiento del Marques mi padre.

Ped. Vuestro deseo os precipita á la creencia de lo que debeis estar muy dudoso : la humanidad del Juez no le hará prescindir del cumplimiento de sus deberes : la ley es clara y terminante : á vuestro orígen le acom-

pañan los blasones de una nobleza antigua, y mi hija carece de ella: sus ascendientes no han tenido mas timbres honoríficos que el haber cumplido honradamente sus respectivas obligaciones en los oficios que han exercido; y esta bondad, ó llámese verdadero mérito, no puede equipararse al explendor de vuestra cuna.

Cárl. Es posible que querais atormentarme con unas reflexîones que tanto carecen de fundamento? haceis tan poco favor á vuestro mérito, y el de la virtuosa Ines, que la juzgais indigna de mi consorcio?

Con alteracion.

Ped. Cómo indigna? Inferís eso acaso de mi razonamiento? Bien satisfecho estoy de que por su virtud es acreedora al aprecio del mejor hombre del mundo. Sí; ella no tiene en su linage mancha alguna que induzca á infamia: su padre, permitidme que lo diga, es un Comerciante honrado, un buen Ciudadano, que ha desempeñado como tal sus obligacio-

nes. Cómo indigna! Lo que os he dicho ha sido una prudente reflexîon de lo que podrá ser, segun el espíritu de nuestras leyes.

Cárl. Perdonadme, señor, si os he ofendido : yo... jamas...

Ped. Muy bien, señor Don Cárlos; vamos á lo que importa. Las funestas conseqüencias que se originan de iguales casos quiero yo precaver, ya que no ha estado en mi arbitrio estorbar los principios fatales de vuestros amores, favor que debeis á la moderacion de vuestras acciones; pues no ignorais que hasta el acto en que me pedisteis á mi infeliz hija, no tuve la menor noticia de vuestra amorosa correspondencia. No teniendo inconveniente por mi parte, os ofrecí gustoso la alhaja que mas aprecio; mas vuestro padre, apoyado en las razones que juzga justas, ha negado el consentimiento que le pedisteis, y el que hoy decidirá el Juez si debe ó no concederlo... Ah, y quánto temo esta declara-

cion! Me parece... Infeliz hija mia! Señor Don Cárlos, siempre me habeis debido una singular inclinacion; no dudo que la teneis bien merecida, y que á ella correspondeis con lealtad. En este supuesto yo exîjo de vos la fineza de que no volvais á ver á mi hija Ines, si el fin de vuestro pleyto no fuere como pensais. Sí señor; os lo ruego por el amor que la teneis, y os lo suplico, interesando para ello lo sagrado de nuestra amistad. Vuestro padre tiene determinado el casaros.

Cárl. A mí, señor? Primero me veria exhalar el último aliento ántes que...

Ped. Sosegaos; no hay cosa mas sagrada que la obediencia en los hijos virtuosos: vos lo sois en extremo, y no dudo cedereis á las disposiciones de vuestro padre. De todo estoy instruido, y sé dias ha que vuestra prima Doña Leocadia solo ha venido por mandato de su padre, y á efecto de que seais su esposo: ella os iguala; y aunque así no fuese, basta la

voluntad de vuestro padre: desposaos enhorabuena, y quede mi hija con la nota infame... menospreciada... y...

Sorprehendido.

Cárl. Doña Leocadia mi prima á ser mi esposa! Ah! no puede ser. Oponer así el vicio á la virtud! no, no lo creo.

Ped. Pues creedlo, y estad seguro en lo que os he dicho; así como yo espero estarlo del favor que os he pedido.

Cárl. Vmd. quiere imponerme una ley á la que no podré jamás sujetarme; y faltaria desde luego á mi deber si os prometiera lo que soy incapaz de cumplir. Es imposible que comprehendais todo el peso de mi benevolencia hácia vuestra amabilísima hija; yo la adoro, y no podré vivir sin su compañía. Esta la conseguiré, pues es justa mi pretension; y así confie vmd. en que serán vanos sus temores, de lo que os desengañareis en muy breve tiempo; y por ahora dadme vuestro permiso para retirarme, que he de aguardar en casa el

momento de mi felicidad; y si así no fuere, contad á vuestra hija la muerte de su fiel amante.

ESCENA VI.

Don Pedro solo.

Ped. Virtud santa, cómo es posible que los mortales te desprecien! Si eres el verdadero ornato del hombre, qué cosa mas digna del aprecio comun? Pero ah! el poder te sofoca, te abate, y te confunde á pesar de tu explendor, gloriándose de hacerte víctima del horrible y abominable vicio... Querida hija, tú serás infeliz; sí: tú amas lo que no podrás conseguir si no pospones tu virtud, y ultrajas el honor. Pero qué digo! No, no sucederá así: tienes un padre que te hará primero acercar al sepulcro, que verte envuelta en la infamia; conseqüencias terribles, que precisamente debo inferir de una pasion vehemente y malograda!

Reflexîona un instante.

Pero aquí es preciso tomar algun partido. Isabel... Isabel...

ESCENA VII.

Don Pedro é Isabel.

Isab. Señor, qué manda vmd.?

Ped. Dónde está tu ama?

Isab. En la pieza inmediata.

Ped. Ah, quánto me tiene agitado la suerte de mi amable hija! Pero ello ha de ser... no hay otro arbitrio: ya he discurrido lo bastante, y no lo he hallado: es indispensable que quede escondida á los ojos del mundo; sí, no hay remedio.

Isab. Pero, señor, permítame vmd. que le interrumpa: adónde ha de ir la pobre señorita?

Ped. Tu lealtad, Isabel, ha sido siempre acreedora á nuestra confianza: sabes bien la situacion en que estamos, y en ella solo encuentro por seguro el que Ines se retire á un Convento, para de esta suerte evi-

tar las conseqüencias que son indispensables si no tomo esa precaucion.

Isab. Nada hay que temer de la virtud de mi señorita: vmd. sabe muy bien su modo de pensar, y que jamás seria capaz...

Ped. No obstante, una jóven de talento, enamorada de un hombre virtuoso como Don Cárlos, necesita un esfuerzo sobrenatural para poder sobrellevar la desgracia de no poseerle. Por otra parte, este mismo hombre, á pesar de su honradez, le ha de ser muy duro dexar de amar á la que pensaba hacer su esposa, y en la que tenia todas sus delicias; y de esto pudiera resultar, que á pesar de mis desvelos, yo no podria desunir dos almas que el amor caracterizado por la virtud habia ligado con tanta estrechez.

Isab. Aun no estamos en el caso, señor, que vmd. presume: el pleyto no está decidido; y qué sabemos si lo ganará Don Cárlos?

Ped. No, no, Isabel: el logro de sus

deseos lo juzgo imposible; y ojalá hubiera estado en mi arbitrio embarazar un procedimiento de esta naturaleza, que solo servirá para hacer público mi desayre, y agravar la deshonra de mi hija. Justos cielos, en qué laberintos me habeis puesto al cabo de mis dias!

Isab. Por qué ese desconsuelo, señor? vmd. se anticipa los males.

Ped. Hasta ahora he vivido tranquilo y contento con mi suerte; y despues de la pérdida de mi esposa, cuya desgracia habia reparado la dulzura de una hija única, que correspondiendo á la christiana educacion que la he dado hacia mis placeres, me veo precisado á separarla de mi vista. Ah, el corazon se me arranca de dolor! pero no me es posible remédiarlo. El honor me impone estas leyes verdaderamente amargas en mi situacion;

Queda pensativo.

pero es preciso participárselo. Ve, Isabel, y dila á Ines que venga aquí, que tengo que comunicarla.

Isab. No es necesario : aquí se acerca la señorita.

Ped. Cómo te parece que recibirá esta noticia? Su conformidad la tengo por segura, pues jamás me ha faltado á la obediencia. Pero podrá allanarse interiormente con un procedimiento para el que no ha dado motivo alguno?

ESCENA VIII.

Los mismos é Ines.

Ines. Desde que os quedasteis solo con Don Cárlos he estado deseosa de saber el éxîto de vuestra conversacion, para la qual fué precisa mi ausencia. No dudeis, amado padre, el manifestármela, pues estais bien seguro de que no soy capaz de apartarme de vuestro gusto.

Ped. Dices muy bien; no se me oculta la obediencia que siempre me has tenido, y esto me anima á darte cuenta de mis pensamientos, no du-

dando te conformarás en todo con mis disposiciones.

Ines. Muy bien, señor, podeis proseguir en ese concepto.

Ped. Pues, hija mia, yo, considerando que hoy se finaliza el pleyto de Don Cárlos, y que éste no tendrá para nosotros las favorables resultas que él aguarda, le supliqué renunciara para siempre tu vista, y que con la honradez que le es propia, mirase por tu honor, deponiendo todo el cariño que te profesa, cuya súplica la ha desatendido confiado en que son vanos mis temores. Ojalá que no se engañára! pero me parece muy dificil.

Isab. Pero, señor, por qué dudais de esa suerte?

Ped. Tú no conoces, Isabel, el mundo; por eso confias tan neciamente.

Ines. Neciámente! Pues qué, creeis que jamás dexará de amarme mi querido Cárlos?

Ped. Por lo mismo, Ines; yo sé muy bien que él no podrá, á pesar de su

virtud, mirarte jamás con indiferencia, y es indispensable que tú te escondas á sus ojos, á los mios, y á los de todo el mundo.

Ines. Qué, señor, es posible...

Ped. Sí, hija mia, bien sé que esto ha de acabar la vida á tu triste padre. No, no lo dudes, pedazo de mis entrañas; yo no podré conservar la memoria de tu desgracia por mucho tiempo, pero es forzoso; yo debo evitar el contraste que tu virtud tendrá con el amor que le profesas al amable Cárlos: tu alma sensible no podrá ser indiferente al afecto de un hombre que no es culpable en su infelicidad; y el único medio es elegir un Claustro que sirva de abrigo á tu propia pasion, y á la maledicencia de los muchos que se gloriarán de tu desayre.

Ines. Un Claustro... señor... un Claustro...

Isab. No os aflijais, señorita; no estamos hasta ahora en esa situacion: tranquilícese vmd.

Ped. Esto es lo que te aconsejo, como padre amante que desea tu bien; ahora dime si te conformarás con mis intentos.

Ines. Señor, vos prevenis las desgracias aun ántes de experimentarlas; hasta ahora no hay motivo para que perdais las esperanzas. Los cielos, protectores de la virtud, no abandonarán á mi adorable Cárlos: él será mi esposo, yo su fiel consorte! sí, no hay duda; yo le quiero, él es la delicia de mi corazon, y es imposible que haya un alma tan cruel que quiera disolver tan estrecha union; pero si llegase á suceder, que no me persuado á ello, haria que mi débil voz penetrára los oidos de su inexôrable padre; anonadada á sus pies imploraria su compasion;

Con desesperacion.

y si fuese tan bárbaro é insensible que despreciase mis súplicas, Dios, que es todo justiciero, haria...

Ped. Ines, amable Ines, qué extravio padece tu fantasía? Qué, te has ol-

vidado de tu virtud? Adónde está la prudencia que te caracterizaba? Es posible que la pasion te ciegue en esos términos?

Isab. Por Dios, señorita, no se desconsuele vmd. tanto.

Ines. Ay padre mio! El amor ha hecho producirme de esta suerte: perdonadme, sí, perdonadme; yo no haré mas que vuestro gusto.

Ped. Ese mismo amor que te hace delirar, es el que te precipitará á tu desventura, si no tratas de sugetarlo á las leyes justas que dicta el entendimiento; y el mas seguro medio es huir de la ocasion que nos amenaza el daño: huye, hija, sí mi temor es verdadero; y no quieras exponerte á una desgracia involuntaria, cuyas resultas serán fatales para todos. Voy á salir por ver si puedo indagar algo acerca del asunto.

Vase.

ESCENA IX.

Isabel é Ines.

Ines. Qué es esto, cruel amor! Ah, yo no te conocia: por eso has entrado en mi pecho! Por qué no dexas lugar á mi reflexîon? Yo conozco muy bien, Isabel, lo confieso, conozco las fundadas razones de mi padre; pero yo siento una agitacion en mi alma, oigo una voz secreta que me penetra lo íntimo del corazon, y pronunciando á gritos Cárlos, Cárlos, sobresale, ahoga, y confunde todo lo que no sea amarlo. Ay; qué situacion tan amarga! *Llora.*

Isab. Pero, señora, no lamenteis una suerte que puede ser dichosa. Quién sabe si esa misma pena que ahora os aflige será el principio de una perpetua felicidad? Yo así lo creo, confiad, señorita mia, en que sereis feliz, y apartad esas tristes imágenes que os angustian: venid conmigo, y dareis algun desahogo

á vuestra pena con la lectura que comenzamos ayer: vamos, señora.

Ines. Sí, vamos, dices bien; la lectura es el único lenitivo de mis penas. Ay Cárlos, Cárlos! lo que cuestas á tu infeliz amante.

Vanse.

Casa del Marques. El teatro representa una sala adornada magníficamente.

ESCENA X.

El Marques y Leocadia.

Marq. Sobrina mia, sabe Dios quánto deseo ver concluido el litigio á que ha dado lugar la indiscrecion de un hijo, del qual no pensé jamás tener ningun sentimiento. El es un buen muchacho, pero el demonio siempre anda descomponiendo las cosas. Habrá bribon! querer casarse con una mozuela que quizá no la admitiria yo en el número de mis criadas! Vaya, vaya; el muchacho es un inocente, y no sabe lo que se

hace; mas tendré el gusto que ello se le pasará. Hoy saldrá la sentencia, y ganaré, como es regular. Oh, pues qué, habia de haber duda entre un Marques y un Don Qualquiera! No, no, eso nó se ha visto, ni se verá jamás. Carlitos casará contigo, y la tal Inesilla buscará madre que la envuelva. Desvergüenza! Qué huviera pensado semejante gentecilla poderse enlazar con la casa de Fonseca! Jesus, qué desatino! Mira, sobrina, que ni nosotros mismos sabemos la nobleza tan rancia que poseemos. No es nada! Ahí están las executorias que lo dirán. Y dime, tú querras mucho á Carlitos? él es un mozo acabado. Qué juicio! Algo tiene de Filósofo, pero yo creo que vmds. lo pasarán bien; ya tú lo desearás por momentos; no es verdad?

Leoc. Si he de decirla, señor tio, no es lo que mas me agrada el sujetarme á la voluntad de un hombre; la libertad de mis acciones la estimo

demasiado; pero mi padre lo ha querido así; y conozco tambien que la razon de estado me obliga á executarlo; pero si no... ah.. quién habia de pillarme! No, no le daria yo el gusto á ningun mueble de que me dixera (con un tono imperioso) yo lo mando; soy tu marido, tu superior; qué ridiculez! Vmd. crea que en pensando esto, solo me gusta burlarme de todos los hombres, como hasta aquí lo he hecho, para que en llegando esa fatal ocasion, ya esté bien vengada del que me toque.

Marq. Qué hablas, muchacha? Así desprecias el santo matrimonio? Vamos, tú no conoces bien á tu primo; por eso no estás loca por él.

Leoc. Ay que risa! Yo loca por ningun hombre? Esto es lo que juzgo imposible: y por mi primo? Muy extravagante me parece para que pueda congeniar conmigo.

Marq. No te digo? Si lo has tratado poco. Hija, es la misma dulzura; te

aseguro que siempre me ha merecido un extraordinario cariño, y no sé cómo habra podido executar una accion tan indigna.

ESCENA XI.

Los mismos y Narciso: éste entra muy sofocado, y mostrando el mayor enojo.

Narc. Hado cruel! Fortuna adversa! Habrá hombre mas desgraciado? A Dios credito, á Dios, honor, y á Dios, vida, por que no quiero ya tenerla.

Tomando un ayre de serenidad.

Dime, primita, quién te dispuso esa moda de la cabeza? quánto va que fué la modista de la Condesita de genio alegre? Oh, ya le echo de ver el ayre! Vaya si es inimitable Madama Dublois! No, hoy no la hay igual en Madrid.

Leoc. Pues te engañas......

Narc. No, prima; tú no puedes como yo tener voto tan decisivo en la ma-

teria. La Baronesa de....

Leoc. Pero si no importa.......

Narc. Cómo qué no importa? Se echa de ver que ignoras el delicado gusto; y sobre todo, la fama que tiene entre las gentes de mejor discernimiento la Baronesa de Tutiplen. Oh, es el modelo! Y en el baile? Si no se la puede mirar con indiferencia.

Leoc. Si acabarás, y yo podré decirte que la Modista....

Narc. Si hace el Domingo la funcion que se prepara, verás lo que es lucimiento: he de llevarte.

Leoc. Ya me apura la paciencia tu intrepidez.

Volviendo á encolerizarse.

Narc. La pesadumbre que me ha dado este bribon, me ha de quitar la vida. Qué insolente! Por vida de quien soy que has de ir á un presidio, ó yo.....

Marq. Qué diablos traes de cosas en esa cabeza? Dinos quê te ha sucedido: qué bribon, ó qué cosa es esa?

Narc. Qué ha de ser? El pícaro del lacayo que me ha perdido; sí, me ha perdido; es un bribon....

Marq. Muchacho, quién ha de entenderte con esa xerga que traes? explícate, qué te hizo el lacayo?

Narc. No es nada? Por cumplir con la Baronesa en cierta unta, á la que será indispensable mi asistencia, envié con ese zángano una esquela de excusa á la Coronela, con quien tambien estaba comprometido; y qué hizo el bruto? Lleva esta misma esquela á la Baronesa, y he aquí mi infelicidad; pero en qué situacion! yo pierdo el juicio.

Marq. Y ese era el gran motivo de tu cólera? Si digo yo que en mis dos hijos tengo dos alhajas apreciabilísimas; mas cada qual por su tenor es un calabera.

Leoc. Primo, y en eso consistia toda tu afliccion? Pobre hombre? haz otra esquela para la Coronela, y vete á tu junta, que será, en contando el pasage, mas meritoria la

asistencia.

Narc. Dices muy bien; bravísimo; no habia dado en ello; la incomodidad me cegó demasiado.

Leoc. Pues á hacerlo volando.

Narc. Sí, voy al instante. Qué faltára yo á la junta! Cáspita, y lo que se aprovecharia mi rival para contraer mérito! Vaya, si la funcion

á Leocadia.

se excectúa.... Verás, verás; como que va lo mas escogido de la Corte; será un rato divertido.

Retirándose con precipitacion.

Caramba si lo será!

Vase.

ESCENA XII.

El Marques y Leocadia.

Leoc. Ve vmd., tio, qué humor? Así me gustan los hombres. Pero estos

Tomando un tono grave.

fastidiosos, que siempre estan con el recogimiento, las obligaciones de casa, la moderacion en los gastos,

Oh, esto es inaguantable, ó al ménos, yo no he nacido para sufrirlo?

Marq. Y qué, quieres decirme que Carlitos es de esa clase de hombres? Pues te engañas: Ojalá que este tararira tuviera sus circunstancias! Lo que tiene es, que esa mugercilla lo ha pervertido. Ya lo tratarás mas á fondo, y á mí la culpa si no lo amares mas que á quantos conoces..... Mira; voy á enviarle á llamar: Ola?

Sale un Lacayo. Mande V. S.

Marq. A mi hijo Cárlos que venga aqui; marcha pronto.

Vase él Lacayo.

Leoc. Pues yo me retiro, señor, que no estoy ahora para ver visiones.

Marq. Yo quemo mis libros si tú no tienes los cascos á la gineta; así hablas de tu futuro esposo? Pero ya lo veo; eso en tí no es mas que aquel espíritu alegre que heredaste de tu abuela y mi madre, cuyo carácter fué la misma viveza; bien que malas lenguas dicen que dió bastantes

pesadumbres á mi padre. Mi padre, ah! Qué hombre tan prudenté! como que era del siglo pasado. Qué educacion nos dió á tu madre y á mí! Pregúntale como le fué quando quiso casarse con aquel mayorazgo que acababa de hacerse noble? Pues á fé que le costó bien caro! No, él no entendia de chanzas. Qué castigos nos daba quando qualquiera de nosotros alentabamos algun pensamiento contra el honor! Pero no entiendas por honor las ideas que ahora se tienen á la moderna, por que todas son desatinadas. Oh tiempos dichosos! Me enternezco demasiado con estos recuerdos, y al mismo tiempo me lleno de ira con esos títeres inventores de usos malignos y antagonistas perpetuos de la antigüedad.

ESCENA XIII.

Los mismos y Cárlos.

Cárl. Señor, se me ha llamado de vues-

tra órden, y vengo á ponerme á vuestra obediencia.

Marq. A mi obediencia ? Sacrílego, descomulgado! Así te atreves á insultarme?

Cárl. Pero, señor, os he faltado en algo? ni quando.....

Marq. Calla, calla, deshonra de mi linage; no sé cómo puedo sufrir tu presencia.

Cárl. Perdonadme, si con ella os he ofendido; he venido por vuestro mandato; pero si os sirvo de incomodidad, dadme permiso para retirarme.

Marq. Para retirarte? No quiero, altanero, desvergonzado: te he llamado para eso? Quieres que te vea con tranquilidad blasonar de obediente, quando me estás causando la mayor pena por tu falta de subordinacion ? Obediente tú, que hoy me mantienes un pleyto por hacer tu gusto? Un pleyto contra tu padre? No te horrorizas de semejante accion?

Cárl. Yo os amo tiernamente, padre mio, y no seria capaz de violar los derechos de la sangre, aunque en ello corriese peligro mi propia vida. No he tratado de faltaros al respeto, quando pretendo unirme á la mas perfecta muger que hasta ahora he visto. Ella no es indigna de mi consorcio; su nacimiento no es tal que pueda manchar mi posteridad; su virtud se hace admirar de quantos la conocen; sus gracias personales son tales que....

Leoc. Muy bien, muy bien. Se echa de ver, primo mio, que estás perfectamente enamorado; pero me parece que estaria mejor no haberlo declarado en mi presencia, pues semejante groseria te hace desde ahora indigno de mi aprecio.

Cárl. No alcanzo qué motivos puedas tener para ese enojo, quando estoy seguro de que en nada te he agraviado; pues el ponderar las prendas que adornan al apreciable objeto que adoro, no puede inducir tu

desprecio.

Loec. Basta, basta, Cárlos; tú jamás me has merecido la menor atencion por tus extravagancias; y si ya estaba allanada á ser tu esposa, lo debes mas bien á los ruegos de mi padre, y el tuyo, que no á tu mérito; pero desde este instante derogo el consentimiento que he dado, pues estoy segura que mi padre aprobará lo que yo hiciere; y vmd., tio, disponga quanto ántes mi marcha, que no quiero subsistir ya aquí un momento.

Vase.

Marq. Muchacha.... Sobrina.....

En ademan de detenerla.

Cárl. Qué estrañeza!

ESCENA XIV.

El Marques y Cárlos.

Marq. Lo ves! malas entrañas! Hijo sin piedad ni religion, mas cruel que las fieras, permita Dios que....

Cárl. Suspended, padre mio, vuestra ex-

presion ; no querais hacerme desgraciado con una maldicion que me cubra de horror toda mi vida. Considerad que soy vuestra hechura, y que no os he dado motivo para un procedimiento tan rigoroso. Si en al-

Arrodillase.

go os he ofendido, sin advertirlo, aquí me teneis á vuestros pies, de los quales no me apartaré sin obtener el perdon.

Alzándole.

Marq. Válgame Dios por muchacho Levántate, que me pones en unos principios...... Pero vamos; yo quiero que seas una vez racional; siéntate, y óyeme.

Cárl. Sí señor, obedezco á vmd.; mas tambien quisiera no dirigierais vuestros discursos hácia donde pueda vacilar mi respeto con la obligacion á que estoy constituido por la estrechez de un vínculo el mas sagrado, al que debe atender un hombre de honor.

Marq. Yo hablaré lo que me diere ga-

na, y sea en tu provecho, y así escucha. Tu prima Doña Leocadia es hija del Mayorazgo mas poderoso que hay en Cádiz; su nobleza es tan notoria que no admite comparacion; su hermosura ya la ves; y á todo esto reune las gracias de su talento; de suerte que es la admiracion de quantos la conocen, deseando todos unirse á ella por el matrimonio; pero esta alhaja preciosa estaba preparada para tí; esta es la que ha de hacer tu felicidad en este mundo y en el otro, pues Dios premia con pródigas manos, á los hijos obedientes, al mismo tiempo que maldice á los que no lo son. Por lo que toca á mí, hare todo lo que queda en tu favor: eres mi hijo segundo para heredarme, pero serás el primogénito para mi estimacion: nada mas te digo.

Carl. Señor, jamás una alma generosa está mas contristada que quando se la pide lo que no está en su arbitrio conceder. Dígolo yo con razon,

pues á pesar del deseo que me asiste de complaceros, la promesa inviolable que estoy constituido con la mas perfecta muger, es un impedimento inaccesible al logro de vuestros designios. Quereis que yo falte á la palabra que he prometitido? mirareis con gusto la ruina de una muger honesta, que segura en mis promesas, se ha puesto á sufrir las conseqüencias que iguales casos acarrean? Os complaceria el que yo hubiese llevado la angustia á una familia honrada? Ah señor! Vos me imprimisteis estos sentimientos; y no puedo faltar á mi deber. Goce enhorabuena quien quiera la apreciable persona de mi prima; yo la detesto: sí, la detesto: su carácter es opuesto al mio; y no podria vivir una hora gustoso en su compañía.

Marq. Ya me falta la paciencia, jóven incorregible: bien veo ahora que en tí no labra la razon; pero qué, te parece que has de hacer tu gusto? No, no lo discurras: el justo mo-

tivo de mi negativa lo confirmará el Juez; y si así no fuere, yo, que te he dado la vida, sabré quitártela. Sí, infame; morirás á mis manos ántes que vivas para deshonra de tus ascendientes.

Vase.

ESCENA XV.

Cárlos solo.

Cárl. Dios santo, que eres el único testigo de lo que pasa en el corazon del hombre, tú eres solo mi consuelo! Ah, qué angustia! Mi amor filial, y la ternura del que le profeso á mi adorada Ines, me son dos tormentos insoportables. Qué amarga situacion! pero qué me atrevo á vacilar un instante sobre lo que debo estar tan decidido? No, amabilísima Ines; yo te amo, y amaré hasta el último instante de mi vida; no lo dudes: el honor me alienta; y yo no podré en ningun tiempo desayrar tu sólida virtud.

ACTO SEGUNDO.

Casa de Don Pedro.

ESCENA PRIMERA.

Isabel é Ines.

Leyendo.

Ines. "El amor es un mal que insulta
»todos los miembros, y ocasiona en
»cada uno particular enfermedad.
»Primeramente en la cabeza ocasio-
»na delirios, ceguedad en los ojos,
»frenesí en la sangre, en el pecho
»una especie de cáncer que insen-
»siblemente va royendo el corazon,
»y un fastidio tal en el paladar,
»que todo lo que no sabe al obje-
»to amado, le parece insípido."

Representa.

Ves, Isabel, qué descripcion tan perfecta de la enfermedad que padezco? Con efecto, yo en nada hallo pla-

cer; y mi alma, como fuera de su centro, desea la quietud que ántes disfrutaba. No hay duda, el amor me ha causado este trastorno.

Isab. O señorita! No lo dude vmd. Yo, aunque no lo he experimentado, he conocido á muchas, que en el instante que han sido picadas de esa enfermedad su naturaleza se ha transformado: el carácter mas dulce se convierte en seco y horrible: el natural mas dócil se hace temerario y caprichoso; al fin todo se muda en nosotros.

Ines. Qué, yo, Isabel?... Dime, has experimentado en mí esas mutaciones?

Isab. No señora; pero vmd. ha perdido aquella paz con que vivia alegre; y ahora sumergida en una profunda melancolía...

Ines. Sí, querida Isabel, yo lo conozco; mi corazon está sumamente herido.

Isab. Seguid, señora, la lectura, que ella os alivia.

Sigue leyendo.

Ines. "Con el amor queda el ánimo

»blando y cogeando; por lo que »siempre se inclina hácia una parte, »y no da un solo paso derecho. El »amor es una fiebre tan contagiosa, »que muchas veces se pega con una »simple mirada, y se apodera en un »instante de toda el alma. Apénas »llega á modernos esta vívora; quan»do ya corre el veneno de vena en »vena, repasa los miembros, pene»tra las entrañas, pégase al corazon, »y profundiza en él sus raices"

Representa.

Ay, que verdad es tan terrible! Yo lo he experimentado; pero qué experiencia, Isabel, tan fatal si quedo privada de la compañía de Cárlos! Quizá en este momento se dictará la cruel sentencia que nos separará para siempre.

Con entusiasmo.

Sí, ya veo que una mano injusta echa el fallo á mi vida; que á mi idolatrado Cárlos le enagena el dolor de mi pérdida; que mi querido padre no puede soportar su angus-

tia; que yo muero, y que... No, no, desapiadado ministro, no des ese horrible golpe á una inocente; dexa tranquilo en mi pecho al que tiene justamente su posesion: mira que al cielo no se oculta la justicia con que reclamo, y hará...

Isab. Aquiétese vmd., señorita mia; no dé entrada en su corazon á esas imágenes que les presenta la melancolía; yo creo al contrario de lo que vmd. piensa. El Juez conocerá la justicia del señor Don Cárlos, en cuya inteligencia, no hay que dudarlo: vmd. será feliz. El señor viene: disimule vmd. lo posible su pesar para no afligirle.

ESCENA II.

Los mismos, y Don Pedro.

Ped. El suceso ha correspondido á mis
Sin reparar en los demas.
anuncios; bien lo veia: la larga experiencia que tengo me hizo creer

que así habia de suceder. Santos cielos! Yo adoro vuestras providencias, me conformo con esta desgracia; pero dadme resistencia para sufrir los estímulos de mi frágil naturaleza, cuyas rebeliones abatirán mi espíritu, y acabarán con mis dias. He aquí una desgracia inculpable. Cómo podria evitar este desastre? Don Cárlos, un sugeto de honor y probidad, se introduce en mi casa por unos medios justos; es admitido á ella con satisfaccion mia: la virtud resplandece en sus acciones; y no veo en este jóven la menor señal de corrupcion; pero esta misma virtud, esta misma honradez de corazon le conduce á amar con ardor á mi hija; y queriéndolo hacer del modo que le dictaba su honesta y arreglada conducta, ve aquí que se hace infeliz; á mi hija desgraciada, y á mí me duplica los sentimientos.

Ines. Querido padre...

Sin atender.

Ped. Me será imposible, sí, muy im-

posible mostrar serenidad, quando el alma se me arranca de dolor.

Ines. Señor, la agitacion de vmd. me sorprehende demasiado.

Del mismo modo.

Ped. No habrá, Dios santo, un arbitrio que pueda, quando no remediar el suceso, al ménos hacerlo mas soportable? No lo encuentro.

Acercándose mas.

Ines. No me atiende vmd., amado padre?

Mirándola con dolor.

Ped. Ay hija! Ya la felicidad huyó de nosotros. Entiendes lo que te digo? Comprehendelo, amada Ines; y no me dexes repetir lo que no puedo recordar sin que me despedace el corazon.

Sobresaltada.

Ines. Padre... Señor... Que... La sentencia se ha dado ya?

Ped. Sí, hija; y á favor del Marques.

Se desmaya.

Ines. Lo ves, Isabel?

Isab. Señora.. amable señorita... O *Confusa.* Dios!

Ped. Ines, hija mia... Yo he sido un imprudente... Corre, Isabel, busca con que hacerla volver de este desmayo.

Isab. Voy volando.

Vase.

ESCENA III.

Don Pedro é Ines.

Ped. Qué inadvertencia la mia en no haberla preparado para darla esta funesta noticia! Hija querida... O suerte amarga! Ines, mira á tu padre.

ESCENA IV.

Isabel y los mismos.

Isab. Dele Vmd. á oler este espíritu.

Ped. Amada Ines, conforta tu ánimo: valor, hija, no aflijas así mi corazon.

Ines. Ah señor!

Con desaliento.

Ped. No, Ines; no te dexes vencer del dolor, yo padezco tambien, hija; pero es preciso...

Ines. Sí, preciso!

Isab. Señora, no pierda vmd. las esperanzas del todo: quién sabe que otros arbitrios podrá haber? Quizá el señor Don Cárlos tendrá algun medio que pueda conciliar...

Ines. No, no Isabel; ya le perdí para siempre! Ah padre mio! yo soy una desventurada: compadecedme; sí, no me niegue vmd. su cariño.

Ped. No, hija; yo te amo tiernamente.

Ines. Yo causo vuestra infelicidad.

Ped. Ya no hay remedio.

Ines. Si yo no exîstiera, vmd. seria dichoso.

Ped. Tú no eres culpable, hija; no te aflijas, que apuras así mi sentimiento.

Ines. O padre el mas amable, quán digno era vmd. de mejor hija!

Ped. Todo mi sentimiento lo causa tu

pena: modérala, Ines mia, y seré ménos infeliz.

Isab. Sí, señorita, olvide vmd.; ó al menos desvanezca lo posible, las imágenes de su dolor.

Ines. Ah! mi dolor es demasiado acerbo para poder soportarlo.

Ped. Con todo, esfuérzate; nada remedias con tus lágrimas, y á mí me atormentas sobremanera.

Ines. Dios Eterno! Yo invoco todo el rigor de tu justicia para que aniquiles las almas perversas que causan mi tribulacion. Sí, bárbaros, temed la ira de un Dios vengador que volverá por la causa del inocente. Vosotros tendreis el premio de los iniquòs; yo lo aseguro.

Ped. Hija, no demos demasiada entrada al dolor: si la desgracia nos aflige, suframos con la tranquilidad posible los contratiempos, adorando siempre el principio de donde todo dimana. La divina Providencia, que ha dispuesto este suceso, sin duda tendrá sus designios; estos no

los comprehendemos; y así, sean quales fueren, de nuestra parte ofrezcamos la resignacion; y el testimonio de nuestra conciencia inculpable será un dulce consuelo para fortificarnos. Ven, pues, querida hija, y continuarás en mi gabinete tu lectura, de la que gustaré yo tambien.

Vanse.

Casa del Marques.

ESCENA V.

Narciso solo.

Narc. Ya todo queda listo, listo; la funcion será magnífica: qué golpe he de dar! Los he de sorprehender á todos con el nuevo trage en que me he de presentar. La Baronesa será una insensible, una fiera, si no se rinde el Domingo. Ah, si yo lograra su blanca mano, qué envidiable seria mi suerte! qué! pues si yo añado al buen gusto que tengo

las riquezas, nadie, nadie, qué disparate! Mi nombre seria oido con entusiasmo entre todas las gentes del primer tono. Por su parte la Baronesa tiene un ingenio superior; y anima tanto su belleza con el adorno, que en cada trage parece distinta segun se transforma. Qué amable es! y será posible, ángel mio, que no te compadezcas de quien te adora? Ah! el Domingo, el Domingo seré féliz! Sí que lo seré. Por qué no he de creelo así? Yo soy tan título como ella; mi parecer, para hombre, es mas que regular; mi gusto en el vestir es el mas lucido y gracioso, con que está todo concluido. Vaya, vaya, no habrá remedio. Yo me echaré á sus piés, y la diré... qué la diré?

Queda pensativo.

ESCENA VI.

Leocadia y Narciso.

Inmediata al bastidor.

Leoc. Donde estará Narciso? quánto me interesa su persona! Qué contrariedades! He venido con destino de ser esposa de Cárlos, pero ni él me quiere, ni yo podré amarle jamás; y precisándome esto á marchar, no puedo executarlo, porque Narciso me detiene.

Narc. Yo no me acuerdo si en la Clara Harlowe hay un pasage que me viene de perlas.

Leoc. Mas allí está pensativa; que dis-
Vuelve á reflexionar.
currirá?

Narc. Sí, sí; en las diversas ocasiones que Lovelace se arrodilló para implorar la gracia de su Clara, quiero hacer memoria de una en que la tomó la mano con ardor; y

esto me hace mucho al caso. No hay duda; de allí he de sacar mi material. Voy en el instante á buscarlo.

Al salir encuentra con Leocadia.

Leoc. Dónde vas tan precipitado, primito? Yo pensé que estabas fuera.

Narc. Pues, primita, si fuese cierto, poco trabajo me costaba el decírtelo.

Leoc. Estás chistoso.

Narc. Y quién al verte no se ha de poner de buen humor?

Leoc. Quánto desearia que pudieras usar con libertad de tu genio franco y festivo; pero esto no lo podrás conseguir sino, si eres dueño de tu voluntad, casándote con una jóven que te igualase en caracter.

Narc. Parece que adivinas mis pensamientos: justamente estoy tratando de eso, y pienso que lo consiguiré.

Leoc Pues qué muger de buen gusto habia de negarte su mano?

Narc. O, y si la apuro con la escena que tengo preparada para enter-

necerla! Vaya, se hará una jalea mi querida.

Leoc. No podré saber quién es esa dichosa que ha de poseer las gracias de Narciso?

Narc. Sí, te lo diré: es la Baronesa de Tutiplen.

Aparte.

Leoc. Esto me faltaba, cielos!

Narc. La mas linda criatura que hay en el mundo.

Leoc. Y te corresponde?

Narc. Solo eso me falta.

Leoc. Pero le has insinuado tu amor?

Narc. O, mil ocasiones! El otro dia por un tris soy víctima de mi pasion; porque estando en el prado, me precipité á hablarla por la ventanilla de su coche, y faltó poco para que las ruedas me hubieran quebrado una pierna. Se lo manifesté; pero ella, familiarizada con esos sacrificios, solo me respondió con una sonrisa.

Leoc. Estoy por decirte que no es digna de tu amor la Baronesa: un

jóven de tus circunstancias es acreedor á que con la mas leve manifestacion de su cariño, se le corresponda inmediamente.

Narc. Ya estoy en eso; pero es el caso que un demonio de Marques Italiano, cantándola arias al clave, y diciéndola mil ternezas, no me la dexa resollar.

Leoc. Pero no hallarás otras que igualasen en mérito á la Baronesa?

Narc. Toma! Un millon tengo, y que mueren por mí.

Leoc. Y por qué ha de ser esa precisamente?

Narc. Abur, prima.

Retirándose.

Por qué ha de ser esa! Qué frialdad! Porque la quiero.

Vase.

ESCENA VII.

Leocadia sola.

Leoc. Y ahora bien, qué arbitrio me queda? A Cárlos lo abomino, al

paso que quiero á Narciso; pero éste no me corresponde.. Qué he de hacer? Mi tio me estrechará para admitir la mano de Cárlos; pero esto no importa, porque nunca lo executaré. Mi padre me tiene prevenido por su última carta que difiera mi boda hasta órden suya, y esto me preservará de qualquiera violencia que quiera usar mi tio. Con esta detencion puedo ganar el corazon de Narciso, y declararle á su padre que lo idolatro. Dios quiera favorecer mis ideas. El Marques viene, y con él la ocasion para comenzar mi proyecto.

ESCENA VIII.

Leocadia y el Marques.

Marq. Sobrina, sobrina, ya eres di-
Manifestando el mayor regocijo.
chosa; ya no hay cosa que pueda estorbar tu casamiento con Carlos: acaba de estar conmigo el Apoderado, y me traxo una copia de la

sentencia que hoy se ha dado á mi favor. Cómo habia de admitir duda mi justicia? Un pobre mercader, qué demonios podia aguardar en órden á enlazarse con mi casa, que sus blasones no los tiene iguales la mas acendrada nobleza Asturiana? Qué, ahí es nada! Mi bisabuelo paterno tenia en solo su escudo dos leones rapantes en campo de oro, con un tigre y un oso, que á explicarte yo lo que simbolizan, no acabaria en un año. Y el de mi bisabuela por esa línea? Ese sí que era la admiracion de quantos le veian. O, y los afanes que costó á mi padre la resureccion de esa esclarecida ascendencia! El bien empeñados me dexó los mayorazgos; pero en recompensa obtengo hoy un tesoro inestimable.

Leoc. Señor, mi primo Cárlos viene hácia aquí con grande inquietud: permitidme que me retire: yo volveré á veros muy breve.

Vase.

ESCENA IX.

El Marques y Cárlos.

Mostrando un gran desasosiego.

Cárl. Qué nueva tan fatal! Padre mio: decidme, será posible que?...

Marq. O Carlitos! Sí, hijo: tú preguntarás que si se ha dado la sentencia á mi favor: sí, posible, y muy posible. Pues qué, pensaste jamás que harias tu gusto, violando mi respeto, el que debes á tu sangre, y á las mismas leyes, que te prohiben?...

Cárl. Ah padre! Separarme del bien á quien amo, derogar el solemne juramento que hice á mi adorada Ines de ser su esposo! Ser autor de la desgracia de una familia honrada, que su delito solo consistió en creer mis promesas! exponer la fama de una muger virtuosa, que seria digna madre de mis hijos, y haria mis delicias! No, querido padre; no puede ser.

Marq. Calla, calla; todo puede ser. Aquí tengo una copia de la sentencia en que se declara por justo y racional mi disentimiento. Dime, mozuelo desatinado, si la justicia no hubiera impedido tu casamiento, solo dictado por una loca pasion, qué papel harias en el mundo, casado con la hija de un Pedro Fernandez, que apénas podria llevar en dote lo que seria necesario, segun tu clase, gastar én la boda? Qué te parece? Tú, cómo que eres mi hijo, no tienes destino alguno; pues ni Oficial de Milicias he querido hacerte, como es uso entre los Marqueses; con que deberias sostenerte de lo mio. Carlitos, el matrimonio, al paso que es un santo Sacramento, tambien es el medio mas á propósito de adelantar nuestras conveniencias. Si esa muchacha fuera como otras hijas de mercaderes que adelantan en millones, lo que las falta de nobleza, vaya con Dios; pero...

Cárl. Vuestras máxîmas, padre mio, son del todo opuestas á los sentimientos de mi corazon. Vos no interpretais como yo el objeto del matrimonio; y nuestros discursos solo sirven para agravar mas y mas mi pena. La agitacion que ahora padece mi alma me es insoportable: el dolor me devora: no querais, amado padre; no, os lo suplico, privarme del mayor bien que puedo desear. Si la singular Ines no es mi esposa, yo moriré sin remedio; ó al ménos, la vida me será aborrecible. No hay duda: este es el estado de mi corazon. Mas si vos renuncias á mi favor el derecho que hoy os ha dado esa sentencia, yo seré dos veces vuestro hijo; os deberé nuevo ser; mi alma, y la de mi adorada Ines os bendecirán eternamente. Haceos, pues, superior á esa repugnancia que teneis; y dad un testimonio á vuestro hijo de que le amais y deseais su felicidad: mirad que de lo contrario, os lo re-

pito, mi muerte será inevitable.

Marq. Muchacho, tu poca experiencia te hace delirar, y puede ser te conduzca á tu entera perdicion. Mira que te lo advierto, no vuelvas á hablarme en ese particular: demasiado te he sufrido; no me expongas á que la cólera me enagene, y haga en tí un exemplar que horrorice al mundo. Yo te tengo ya casado como conviene, y de modo que me lo agradezcas quando se pase ese torbellino maldito que te trastorna.

Con enfado.

Retírate de mi presencia, que me... Anda, anda, Carlitos.

Carl. Pero, Señor, es posible?...

Marq. Si aguardarás que me precipite, y...

Carl. No señor, yo me retiro, y no quiero que os altereis contra mí. Yo os amo y respeto como debo; pero, señor; mi amor... aquella inocente... Ah! reflexionadlo; y acordaos que soy vuestro hijo, y que jamás

os he dado un motivo de sentimiento.

Vase.

ESCENA X.

Marques solo.

Marq. Perdida, perdida tengo la cabeza: este muchacho tiene unas cosas... Vaya, vaya; sí, á ocasiones me parece que tiene razon. O, yo tambien me acuerdo que de mozo solia apasionarme. Cáspita, si me apasionaba! Y á ocasiones me veia como él dice se halla ahora; pero yo siempre cuidaba de mis intereses. Mi padre me decia: hijo, el crédito, la nobleza, y quanto hay, se aumenta con el dinero; al contrario, la pobreza desacredita á los hombres, y obscurece los linages. Con efecto, tenia esto mil razones: parientes tengo yo, y muy cercanos, que no obstante tener tan buenas executorias como las mias, los pobrecitos no valen un pito. Pero si no hay que

hacer: en no habiendo caudal, á Dios, nobleza; perece, perece: por otra parte el muchacho allá tiene metida en la cabcza una filosofia tan diabólica, un desinteres, y una indiferencia á estas cosas, que... no hay remedio, eso va en genios. Pero yo no debo, no, jamás, ni pensarlo: yo tengo mil razones; y no consentiré que haga su gusto, aunque se muera, como dice. Para esto estamos los padres, debemos evitar estas locuras. Ola!

ESCENA XI.

El Marques y Leocadia.

Inmediata al bastidor.

Leoc. Parece que se fué Cárlos:

Se acerca.

Señor tio, Vmd está demasiado entretenido con algun negocio importante; y aunque os distraiga, tambien yo le tengo de bastante conseqüencia.

Marq. Y qué embeleco será ese? Vaya, explíquese vmd.

Leoc. Voy á hacerlo, y no gastaré rodeos, confiada en que mi pretension es justa; pues prescindiendo de las circunstancias y relevantes prendas que me adornan, mi espíritu superior se ha hecho tanto lugar con quantos me han tratado, que siendo de todos tan querida, es suficiente para que logre lo que apetezco, que mi voluntad se incline. Esta ha sido siempre mi ídolo; á ella he sacrificado las mayores comodidades; y ella...

Marq. Hija, si así te explicas quando no gastas rodeos, el diablo que te sufra si te propones hablar con ellos. Acaba con mil Santos de decir lo que te se ofrece, y déxate de disparates. Vamos al caso.

Leoc. Mi voluntad, decia, está hoy cautivada; yo amo, y con tal vehemencia, que ya he perdido mi tranquilidad.

Marq. O, y Carlitos, hija, lo mere-

es! Es buen muchacho.

Leoc. No me nombreis ese monstruo: para mí es detestable. No, jamás, jamás seré suya.

Marq. Qué, qué dices, sobrina? Tú hablas de Cárlos, mi hijo; del que ha de ser tu esposo?

Leoc. Mi esposo? Ah! no puede ser; pues prescindiendo de la fuerte pasion que hoy tengo por otro, su genio, opuesto demasiado al mio, ya me habia hecho renunciar su compañía.

Con terneza.

Pero en vuestra propia casa he encontrado la copia de mis ideas, el imán de mi corazon, y el hombre que me hará feliz. Ah! vos, señor...

Marq. Muchacha! qué!... Yo!... Tú has

Sobresaltado.

perdido el juicio: un viejo...

Leoc. Sí señor: á vmd...

Marq. Vamos, déxate de locuras.

Leoc. No hay remedio: vmd. ha de ayudarme con su autoridad para inclinar á Narciso á que me ame.

Marq. Ay! ay! ay! El demonio se ha soltado hoy en mi casa. Qué enredos! No puedo ménos de creer que todos se han vuelto locos. Sobrina, qué disparates son esos? Que Narciso te ame!

Leoc. Y qué, hay algun inconveniente? mis circunstancias no serán dignas á sus ojos? puedo parecerle fea? no me visto con gracia? no baylo con destreza? no tengo la viveza?...

Marq. Qué estás ensartando ahí? Esos son desatinos. Narciso será el Marques de Fonseca, y su boda aun no he pensado tratarla. La de Cárlos la he ajustado con tu padre; y habiéndonos convenido, tú no tienes que hacer sino prestar tu obediencia con el debido respeto.

Leoc. Pues qué, porque Narciso herede el título, ya encuentra vmd. diferencia en nuestro enlace?

Marq. No apures mi paciencia.

En tono colérico.

Sobrina, los Marques con los Marqueses, y el diablo con el demonio.

Retirándose.

Caramba, que me han de hacer perder el juicio.

Vase.

ESCENA XII.

Leocadia sola.

Leoc. Desgraciada muger, qué suerte te aguardaba! Y sufriré tranquila este menosprecio? No será así: me determinaré á decir claramente á Narciso mi amor: para esto pondré en arma mis atractivos: yo moveré los ojos con expresion: manifestaré toda la ternura con que le amo; y si fuere preciso, le daré zelos, fingiré desmayos, y alborotaré el mundo entero. Voy á buscar á Narciso...

ESCENA XIII.

Leocadia y Cárlos.

Cárl. Quán terrible y angustiada es mi suerte!

Leoc. Está Narciso en su quarto, Cárlos?

Cárl. No lo sé.

Leoc. Jesus, qué humor!

Cárl. Y cómo quieres que le tenga, quando considero la tribulacion en que se hallará mi amable Ines si ha llegado á su noticia la fatal sentencia que nos desune para siempre. Ah, alma inocente, tú no merecias este rigor! no obstante tú padeces.

Leoc. Yo creo, Cárlos, que tu juicio no está muy seguro.

Cárl. Bien, Leocadia; tienes razon: será lo que quieras.

Leoc. A mí nada me importan tus sentimientos, ni me persuado ceden en mi desayre; y así sigue en tus exclamaciones: yo me retiraré, que no me acomodo á oir ese tono melancólico.

Vase.

ESCENA XIV.

Cárlos solo.

Cárl. Ello es menester tomar algun partido: yo debo acudir á consolar aquella buena familia, para que como al autor de su desgracia se desahoguen en maldecir mi exîstencia: bien lo merezco.

Queda en actitud triste.

ESCENA XV.

Cárlos y Narciso.

Sin reparar en su hermano.

Narc. Hasta ahora me ha tenido el simple del maestro de francés con su endemoniada fuga de verbos, participios, adverbios, y calabazas: ya se me acabará este mes esa ocupacion fastidiosa. Caramba, que hemos de hablar todos francés, tengamos ó no genio para ello? Yo no he de ser Embaxador en Fran-

cia, con que no quiero mas molestia. Ya, para asistir con lucimiento á las asambleas de mis compañeros, tengo lo bastante. Ya sé decir: Bonjour Monsieur, votre Serviteur; y otras cosillas de este jaez, que son los elementos para no dar á entender un hombre á primera vista que es un bestia.

Cárl. Qué locuras!

Ve á su hermano.

Narc. Cárlos, hombre, qué triste y obscuro estás! malhaya tu melancolía! Tú debes pasar una vida afligidísima.

Cárl. Sí, hermano.

Narc. Pero hombre, con mil diablos, porque no dexas ese carácter tétrico, y procuras alegarte? Hijo, en este mundo solo se viven dos dias; y si estos se han de pasar en reflexîones, filosofias y simplezas, mas vale no haber nacido.

Cárl. Es verdad.

Narc. Con efecto, ya me ves; yo no sé lo que es pensar un quarto de hora, y mi vida es una série de satisfacciones.

Cárl. No hay duda.

Narc. Asisto á las tertulias, cafés y paseos públicos; y en todas estas concurrencias encuentro mil hechizos. Mi buen humor, mi clase y recomendable parecer me hacen un distinguido lugar en todas partes.

Cárl. Cierto.

Narc. Pues así paso alegremente mis dias, sin incomodarme cosa alguna. Qué me importan á mí los males agenos? si un suceso no me sale bien, ya se vé, no puedo evitar la incomodidad que me causa al pronto; pero lo olvido inmediatamente. Tú te haces infeliz con tus mismas reflexîones. Si no te casas con la Inesita, qué importa? Lo que sobran son Inesitas y Mariquitas, que están con los brazos abiertos, aguardando impacientes quien las diga una sílaba de lo que tanto desean,

qué es el matrimonio. No, á mí poco me habian de molestar esas frioleras.

Cárl. Por supuesto.

Narc. O, yo sé muy bien lo que digo! Nadie, nadie me incomoda por ese lado. Ya conoces al Coronelito que cortejaba á nuestra vecina.

Cárl. O, sí; excelente jóven!

Narc. Pues bien, ya ves que es elegante; su ayre marcial, su finura y delicadeza en el vestir, le hacen apreciable: con todo eso, quiso declararse mi rival en cierta conquista; y qué consiguió? Pobre diablo! Lo despreció á mi gusto! y sábete que es un conquistador terrible; tiene pluma en el sombrero; gasta dos pendientes: usa sable de ocho libras; y ha sacado la moda de llevar la venera en el chaleco; pues nada le valió: y en qué te parece que consiste esta superioridad mia? sabes en qué? en el poco cuidado que tomaba, tanto por la mudanza de mi Dulcinea, como por los galanteos

de mi contrario. Toma! Si es lo que hay que hacer.

Cárl. Qué necio ?

ESCENA XVI.

Los mismos y Leocadia.

Leoc. Me alegro encontrarte, Narciso: acababa de salir de esta misma pieza en tu busca; pero parece que vmds. tienen alguna conversacion interesante: yo siento interrumpirla.

Narc. No, primita; bien venida seas. Yo estaba aquí animando á mi hermano, y procurando distraerlo de sus meditaciones. Tú puedes contribuir á esta empresa: es menester que entre los dos formemos este corazon, y lo pongamos en tono; y apuesto, Cárlitos, que al mes de casado con nuestra prima, ya no te has de conocer á tí mismo.

Leoc. No, Narciso; es menester respetar el dolor de Cárlos: él ha perdido una muger digna de sus ideas, y es muy justo su sentimiento. En

lo ménos que él pensará por ahora, será en matrimonio, ni aun con la misma Venus; no es cierto, primito?

Cárl. Dices bien. Mi corazon no acertará á fixarse en otro objeto, que en mi amada Ines; no lo dudes.

Narc. Hombre, tienes unas cosas... vaya... Pues no ves que eso no tiene remedio, y lo que haces es agraviar á la que ha de ser, quieras ó no quieras, tu muger?

Leoc. Poco á poco, Narciso: bien sabe Cárlos lo conforme que he estado siempre con su modo de pensar; y que, ya lo he dicho, si mi padre ha dispuesto de mi mano, no lo ha hecho de mi alvedrío. El me ha asegurado que no me dará estado contra mi voluntad, y ésta la tengo ya manifestada abiertamente; con que por mí bien puede seguir sus mâxîmas filosóficas; y si le gusta estrecharlas mas, no le impediré que sea anacoreta.

Cárl. Señores, tengo que hacer precisamente.

Narc. Dónde vas tan precipitado?

Cárl. Me precisa salir: con tu permiso, primita.

Vase.

ESCENA XVII.

Narciso y Leocadia.

Narc. Cada dia maldigo mas y mas los libros, y quienes les son aficionados. Me alegro no haber dado en esa manía. De qué le sirve á mi hermano todo su estudio, sino de hacerle insociable y odioso? Con la cabeza llena de mil simplezas, todo se le vuelve cabilaciones, y...

Leoc. Sea lo que fuere, cada uno vive gustoso con sus preocupaciones, y los genios no pueden remediarse.

Narc. Y bien, primita; te hallas en ánimo de asistir el Domingo á la funcion? te divertirás mucho.

Leoc. No lo creas: muy léjos de proporcionarme placer alguno, me servirá esa concurrencia para apurar los sentimientos de mi corazon. Es-

sará seguramente la Baronesa?

Narc. O sí! la Baronesa, preciso; pues si ella faltase, qué habria de bueno para mí? Yo te aseguro que luego que la veas has de aplaudir mi gusto.

Leoc. Yo?

Narc. Tú y todo el mundo entero. Pues qué, te parece que hay en Madrid una siquiera que la sea igual?

Leoc. Tenga enhorabuena todo el mérito que quieras; pero yo no puedo celebrar que se te desprecie, como me has dicho lo hace la Baronesa.

Narc. Yo te doy mil gracias por tu interes; pero sábete que es solo aparente el despego que me muestra: interiormente rabia por mí. El otro dia la cogí por asalto tres suspiros, que desde luego me manifestáron el estado en que se halla la pobrecilla; pero ya conoces á las de tu sexô: la Baronesa sabe muy bien que es hermosa, tiene mil obsequiantes; y por consiguiente es á proporcion su orgullo. No obstante pien-

so vencerlo; yo la interesaré á mi favor; y quando ya esté declarada su pasion, la haré crecer á quartas con mis desprecios.

Leoc. Con tus desprecios?

Narc. Sí, primita; esa es la virtud magnética que arrastra la voluntad de una belleza orgullosa O, y quántas he conocido yo; quántas, quántas!

Leoc. Eso, Narciso, deberá entenderse con aquellas almas groseras, y que carecen absolutamente de sensibilidad; porque estoy persuadida á que un corazon generoso no lo vence la crueldad.

Narc. Pues te engañas: esto lo he experimentado no con groseras ni insensibles. Por mas que sea de alfeñique una señorita, en mi opinion, los rendimientos, despues de la conquista, la hacen mas fria que un yelo: la inspiran un orgullo intolerable: la hacen concebir unas ideas de superioridad, con que en todo quiere ser obedecida; cada palabra

es un precepto sagrado, que si el infeliz y sumiso amante no la complace en el momento, ya la señora mia le insulta y amenaza con su desvío. O, esto no puede llevarse con paciencia! Al contrario aplíquesele mi antídoto: qué diversidad! Todo es dulzura, todo halagos y ternezas: se habla con respeto, y siempre con temor de disgustar al que ya conocen no aguanta pulgas: todo es pensar el modo mas patético de interesarle: entretanto un hombre hace lo que le parece; y todo le sale á las maravillas.

Leoc. Me admira á la verdad, Narciso, tu modo de discurrir: yo te creia de otra opinion; pero bien dicen que es menester mucho tiempo para poder fixar la idea del carácter de un hombre. No obstante, yo me persuado á que en todo lo que has dicho no ha hablado tu corazon.

Narc. Te equivocas: he hablado conforme siento; no tengas duda alguna.

Leoc. Pues ciertamente, si yo fuera tu

ésposa, todas esas bellas mâxîmas me parece quedarian por tierra. Yo sufrir un desprecio! yo amar á quien me injuria! ántes me... vamos, te digo que solo de pensarlo...

Narc. Ya, ya: en nadie mejor que en

Riendo mucho.

tí pueden executarse mis ideas. O, yo lo fio! No te precipitarias, no: ya tomarias el ayrecito sumiso de toda enamorada que se la domina.

Leoc. No te canses, Narciso: á mí seria repugnantísimo mirar con buenos ojos á quien yo no creyera que me adoraba; y así es imposible, muy imposible, que á ciertos genios pueda acomodar ese manejo: por lo que toca á mí, estoy cierta que seria el medio de aborrecer á qualquiera.

Narc. Otras torres mas altas he visto yo reducidas á...

Leoc. A la desesperacion me reduces

Impaciente.

tú: á mí con esas extravagancias?

Narc. No hay que sofocarse, primita: nosotros estamos bien léjos de te-

nernos que sufrir unos á otros ; con que así, no tomes tanto empeño en abominar mis pensamientos.

Sacando el relox.

Si acaso te he incomodado con ellos, justamente se llega la hora en que tengo que hacer en mi quarto, y así con tu licencia, hermosa. Agur.

Vase.

ESCENA XVIII.

Leocadia sola.

Leoc. Bueno, muy bueno! esto va poniéndose cada vez mejor. Vea vmd. qué tenia guardado el señorito! Que ama despreciando! Habrá cosa mas ridicula! En vista de esto, cómo he de pensar ya en este hombre? Imposible. Y mi amor? O pasion tirana! Mas yo no debo anteponerla á mi orgullo; sí, estoy decidida: muera una y mil veces un afecto que me reducirá á la mayor infelicidad. Con todo, si fuera fácil que este jóven mudase de ideas... Bien

podria suceder; y entónces, ah, yo seria dichosa! Pero quán dificil me parece! O Dios, en qué confusiones me veo! El tiempo solo podrá fixar mi suerte, y á él abandono el éxîto de lo que mas interesa á mi corazon.

Vase.

ACTO TERCERO.

Casa de Don Pedro Fernandez.

ESCENA PRIMERA.

Isabel é Ines, haciendo ésta labor.

Ines. La paz, Isabel, ha huido para siempre de mi corazon. Este suceso arrastrará mi exîstencia hasta el sepulcro. Quán feliz era yo ántes que el más amable de los hombres se presentára á mis ojos! la tranquilidad desapareció, y el trastorno de una agitada pasion comenzó á turbar la série de mis acciones. Ya no era la misma que en otros dias: pasaba alegre las horas en mis ocupaciones domésticas, y en los inocentes recreos de mis labores. Todo en mí era precipitacion y locura: quándo vendrá Carlos? qué hará mi adorable dueño? si le habré disgustado en algo? Estos eran mis con-

tinuos pensamientos.

Isab. Con efecto, señora, así sucedia; pero para qué recuerda vmd. cosas tan tristes?

Ines. Ah! El tiempo me parecia demasiado perezoso, porque no adelantaba el instante en que habia de ver á mi idolatrado dueño. Al fin, él llegaba, y yo, rebosando de alegría, le hacia un agradable recibimiento.

Señalando con el dedo un lugar.

Allí; sí, no es verdad, Isabel? allí se sentaba: sus ojos brillaban con un resplandor... Ah, que ya no le veré jamás! tirana memoria!

Isab. Válgame Dios, señorita! vmd. me aflixe demasiado.

Ines. Te acuerdas, Isabel, que muchas veces le decia que podria en algun tiempo olvidarme, que su padre no gustaria de nuestro enlace? Pero, cómo sosegaba mis temores! Ines mia, me decia, tú eres demasiado interesante para mí; no dudes un momento de mi constancia: todo sal-

drá bien; sí, dueño mio. Qué consuelos tan dulces recibia entónces mi alma con estas esperanzas! Y como eran mi único deseo, yo todo lo creia.

Muy afligida.

Pero ya no veo á Cárlos; ya no tengo quien fortifique mi espíritu vacilante; sí, ya el mundo se acabó para mí.

Isab. Qué trastorno, santos cielos, ha habido en esta casa!

ESCENA II.

Las mismas y Don Pedro.

En trage de salir de casa, inmediato al bastidor.

Ped. Quiero ántes de salir ver si mi querida hija... Allí está: infeliz! No cesa de llorar: su dolor me traspasa el corazon; pero es menester mostrar serenidad.

Se acerca.

Querida Ines, dexa, hija, la labor,

y te llevaré á la casa de tu amiguita: allí podrás distraerte.

Aparentando serenidad

Ines. Dispensadme, señor: no puedo salir de casa... me siento indispuesta... aquí estoy bien... yo no estoy afligida.

Ped. Ay hija! Por mas que te esfuerces, no puedes disimular: tú sientes demasiado.

Ines. Créalo vmd., yo estoy mas conforme; porque si al fin no tiene remedio, qué he de hacer?

Llora.

Ped. Conforme, y el llanto quiere ahogarte! No, hija: desentiéndete, y olvida esas cosas: tú serás feliz, yo te lo prometo. Todo lo remedia el tiempo, y una buena conformidad. Tú, si quieres, puedes elegir un esposo mas bello, mas amable, y mas constante que Cárlos: él te ama demasiado: lo sé muy bien.

Ines. Entiendo á vmd.; pero por ahora no estoy capaz de decidirme: quizá quando mi pena calme, abraza-

ré gustosa el asilo de un Convento, cuya resolucion no tendria el mérito que yo quisiera, si la executase en el exceso de mi tribulacion. Dexad que el tiempo vaya desahogando mi pecho de la fuerte opresion que padezco: yo haré vuestro gusto; no lo dudeis. Bien presente tengo el destino que se me preparaba, si la suerte nos reducia á esta situacion.

Isab. Muy bien, querida señorita: el amo dará á vmd. el tiempo que guste: así debe vmd. esperarlo de su bondad.

Ped. Sí, hija; todo el que quieras: y si al fin tu voluntad resiste absolutamente mi determinacion, yo no te violentaré jamás.

Ines. Ah padre el mas amable! Vos teneis demasiada condescendencia.

Ped. No, Ines; no te violentaré, lo repito. Conozco el mundo, y sé muy bien con los ojos que nos mirarán los mas de los hombres, porque es de necios el mayor número. Un

asunto de esta clase tiene fatales conseqüencias; pero mi virtuosa hija sabrá hacerse superior á quanto pueda contribuir á aumentar sus penas y las mias. Ya, hija, murió Cárlos para tí: considera que un accidente de los muy comunes arrebató la vida á tu amante; y lanza de tu memoria todo lo que pueda alimentar un cariño, cuyo objeto ya no exîste. Nada sería mas acertado que un claustro...

Ines. Ay padre mio! Y es posible que me habeis de separar de vuestro lado?

Isab. No, señorita: el amo quiere á vmd. tiernamente, y no hará por su gusto semejante violencia.

Ines. Muy bien, señor: disponed de mí como fuere de vuestro agrado: yo me apartaré para siempre de la única persona á quien amo en este mundo.

Ped. Yo no pretendo que tu resolucion sea tan precipitada: piénsalo bien, y por ningun motivo creas

que faltarás á mi obediencia si te resistes á executar mi voluntad: yo no me enojaré, confio de tu virtud; y á vista de esto desaparecen mis temores: en ese caso tomarémos otro partido, que nos evite los sentimientos que quiero precaver. Consuélate, hija mia, y dexemos en manos de la Providencia el remedio de todos nuestros males... Todo lo tengo hoy abandonado; nada he hecho, aunque tenia varios negocios que evacuar: voy á despechar uno que no admite demora. Hasta luego, Ines.

Vase.

ESCENA III.

Ines é Isabel.

Ines. Dios guie tus pasos, hombre de bondad. Yo no era digna de tan buen padre. Quántos, querida Isabel, quántos disgustos ha recibido por mí! Divina Providencia, ilumina mi obscuro entendimiento, y dame la fortaleza necesaria para po-

der combatir los fuertes males que por todas partes me asaltan.

Isab. Olvidemos ese asunto, señorita; vamos á otra cosa: es preciso tomar algun alimento.

Ines. Nada apetezco, Isabel.

Isab. Pero señora, vmd. quiere enfermar? No, no puede ser; yo voy á disponerla alguna cosa: qué tomaria vmd. con mas apetito?

Ines. Nada, nada.

Isab. Eso es demasiado. Si vmd. enferma, es preciso que á todos nos aumente los sentimientos. O señorita! bastante padecemos. El amo tampoco queria comer cosa alguna; pero al fin se reduxo á tomar algun alimento, como que es necesario hacerlo.

Ines. Pues haz lo que gustes, Isabel.

Suena una campanilla.

Isab. Llaman, señorita: voy á abrir, y luego inmediatamente presentaré á vmd. alguna cosita de su gusto.

Vase.

ESCENA IV.

Ines sola.

Ines. Mi fiel Isabel con qué cariño me sirve! cierto que yo no merezco la compañía de los sugetos que me rodean.

ESCENA V.

Cárlos, Ines é Isabel.

Salen Isabel y Cárlos á un tiempo.

Isab. En vano, señorita, he querido detenerlo; se ha entrado con una precipitacion...

Cárl. Querida Ines... amor mio... perdona mi exceso: yo no puedo vivir sin verte.

Ines. Cárlos, amable Cárlos, yo te he perdido, sí, para siempre.

Cárl. No, bien mio: haz que no escuche de tus labios una sentencia tan dura. En vano el poder intenta separar tu alma de la mia; yo ja-

mas dexaré de amarte.

Isabel. Permítame vmd., señora, que me retire: de nada puedo servir aquí: voy á preparar á vmd. lo que la dixe.

Ines. Haz lo que quieras.

Vase Isabel.

ESCENA VI.

Cárlos é Ines.

Cárl. Sí, Ines querida; eternamente te amaré.

Ines. Ya no puede ser, Cárlos: es preciso que olvides á esta infeliz. Ah! en tiempos mas dichosos era mi temor lo que ahora te pido; pero tú sabes muy bien que es necesario que borremos de nuestra memoria la dichosa época de nuestros amores.

Cárl. Y podrá ser? Te conformarás, ídolo mio, con semejante resolucion? Ah! no lo creo: la cariñosa Ines no podrá ser indiferente á quien mas la adora.

Ines. Sí, no lo dudes: mi buena fama

así lo exige; y es indispensable que yo te olvide.

Cárl. Indispensable! Tan pronto has podido hacerte superior á tus propios sentimientos? Ay Ines! Tú me persuades ahora á que tu amor no era qual yo pensaba. Bien conozco tienes demasiado fundamento para detestarme, ó al ménos para apartar de tu memoria á un hombre que su desgracia le impide el unirse á tí; pero yo no puedo conformarme con la idea terrible de perderte, como tú dices, para siempre.

Ines. Quánta es mi violencia, dueño mio! qué esfuerzos no me son necesarios para decirte que ya no puedo amarte! O, yo siento demasiado! Una alma sensible, como sabes, es la mia, que se ha empleado toda en tu amor, qué combates no sufrirá quando le es preciso despojarse de lo que le era mas apreciable en el mundo! Considera, Carlos, mi situacion: no me apures mas; por tu amor te lo ruego. Apártate; sí, a-

pártate de la vista de quien no puede ya...

Cárl. O, eso es ya mucha crueldad! Nunca, nunca, Ines mia, podré oir tranquilo que no puedas ya...

Ines. Y qué, Cárlos, aquel amante sincero, y cuya honradez era para mí el mayor adorno de su apreciable persona, podrá pretender que yo me envilezca con?...

Cárl. No, Ines mia: la pasion me precipita: yo me resolveré... pero... ya no volveré á verte, querido dueño: mi separacion quizá...

Ines. Sí; es el mejor medio para que evitemos el peligro á que estamos expuestos. Mis ojos no te verán, dueño mio; pero no cesarán de llorar nuestra desgracia. Yo te adoraré eternamente; y el lugar que has ocupado en mi corazon, no podrá otro llenarlo: yo te lo aseguro. No te veré, adorable Cárlos: estaremos separados, muy bien: el destino nos lo manda; pero yo seré tuya... Ah! que no puedo serlo, mi alma te de-

sea; sí, Cárlos mio; pero... virtud divina! yo te hago el sacrificio mas doloroso que puede haber. Es necesario, Cárlos, sí, precíso, que nos separemos.

Cárl. Ah! y qué motivo, amable Ines, he dado para que me prives...

Ines. Tú no eres culpable: bien lo veo; pero mis deberes piden este sacrificio, que lo hace mas terrible tu misma inocencia.

Cárl. Con que por fin, yo no podré verte jamás?

Ines. No, Cárlos; porque mi padre tiene dispuesto entrarme en un convento; y quando esto no se efectue por mis ruegos, seguramente marcharémos á parte donde no sea tan pública nuestra desventura. Ay Cárlos! Yo no podré ya tener un momento de gusto: tu memoria será un fuerte impedimento para que la alegría entre en mi pecho. Tú me has hecho desdichada para siempre.

Cárl. Santos cielos! Te he hecho desdichada? Sí, es verdad: lo confieso;

pero no está en mi arbitrio indemnizarte. Perdona, Ines, al mas infeliz de los mortales: no era mi intento hacerte desgraciada: no: yo quise que fueras feliz.

Ines. Es verdad; pero yo no lo merecia. Dexemos, amigo mio, una conversacion que nos atormenta demasiado: comencemos á padecer la cruel ausencia que nos aguarda. A Dios, Cárlos... á Dios por última vez.

Cárl. Esto es demasiado: vida mia... O barbaridad! Corazones sensibles, que experementais la dulces ilusiones de un amor justo, sentid conmigo la pena mas amarga á que puede reducir la sinrazon. Yo me separo, querida mia: sí; pero mi despecho me reducirá á la muerte: creo que mi valor no soportará las justísimas reconvenciones que hablarán á tu favor. Mi indiscrecion te hace sufrir los tormentos que padeces: yo no debia haberte interesado tanto... A Dios, Ines.

Deteniéndole.

Ines. Aguarda... mira...

ESCENA VII.

Los mismos é Isabel.

Isab. Señora, el amo ha llegado, y me manda en busca de vmd.

Con brevedad.

Ines. Bien, muy bien.

A Cárlos.

Y qué, te vas para siempre?... Sí, debes irte; pero acuérdate de mi amor, Cárlos mio: no me olvides enteramente: mas para qué lo deseo? Haz lo que quieras, y Dios te conceda perpetua felicidad, aunque sea en los brazos de una tierna esposa...

Con tenura.

Ay Cárlos! de una esposa: nadie lo seria como yo! pero... Sí, tú encontrarás: tus apreciables circunstancias interesarán hasta los corazones mas duros. Hagan los cielos que seas dichoso, ya que yo no

puedo serlo; y eso servirá para mi consuelo. A Dios.

Cárl. Basta, basta: no añadámos mas aflicciones á las que padecemos: ya me retiro; pero si la suerte no me proporciona un medio por el que pueda unirme á tí, quién sabe si mi dolor me... Tranquilízate, amor mio: á Dios, amable criatura.

Vase.

ESCENA VIII.

Ines é Isabel.

Ines. Ya se ha ido, Isabel; ya no lo veré: él me ama demasiado: tú has visto ahora su agitacion; y yo aguardo que, atendiendo á la justa causa que tengo para sentir, no te empeñes en consolarme. Ya ves que la sinrazon me priva de la compañía de un hombre el mas amante del mundo, y que no ha dado causa alguna para que yo le olvide.

Isab. No señora: quiéralo vmd. todo lo que se merece; pero que no sea á

costa de vuestra salud: todo puede remediarse. Quántas cosas que nos han parecido muy dificiles de lograrse, una casualidad, un suceso inopinado las han hecho alcanzar! Yo no desconfio jamás; porque al fin, señorita, es muchó mejor una vana esperanza, que una temeraria desesperacion. Pero nos entretenemos demasiado: el amo espera: vamos, señora.

Ines. Si querrá ponèr ya en execucion su designio?... Pero privarme tambien de su compañía? Esto no, no puede ser: le persuadirémos, Isabel, á que me conceda siquiera estar á su lado: que habitemos en otra qualquier parte, aunque sea en las mas remotas regiones, para que ya que no pueda gozar las delicias de un esposo amante, tenga al ménos el consuelo de asistir en su vejez á un padre amoroso. Sí, padre mio; no dudes acceder á las súplicas de tu desgraciada hija: vamos á verle.

Vanse.

Casa del Marques.

ESCENA IX.

Leocadia y el Marques.

Sin reparar en su sobrina, que está mirando las pinturas.

Marq. Despues de la tormenta viene la serenidad. Ayer todo era confusion; pero hoy todo se ha mediado: no pueden ir mejor mis negocios: he ganado el pleyto que tanto cuidado me daba. Al fin mi hijo menor quedará bien establecido con este matrimonio. Al otro ya se lo proporcionaré respectivamente con las mismas ó mayores ventajas. O, este comercio es importantísimo! Toma voluntades, y daca conveniencias. Con esta especie de cambios, qué adelantamientos no se le proporcionan á los hombres industriosos! Un padre que tiene talento puede proporcionar á sus hijos lo

que mas les haga falta, sabiendo girar con prudencia este negocio mercantil. Si es plebeyo y acaudalado, buscarle compañía noble; y al contrario. De este modo se pueden adquirir sin demasiados afanes esas dos prerogativas tan respetables en la sociedad. Los muchachos por lo regular no tienen estos conocimientos: les parece que la diversidad del sexô es lo suficiente para la union. Parézcanse bien un jóven y una mozuela, y haya entre ellos cierta conformidad de genios; y he aquí los precipicios que sirven para su union. Ya se ve: la edad de las pasiones no les permite mas reflexîon, por eso los padres prudentes deben adelantarse en proporcionarles su enlace del modo que lo juzguen mas oportuno. Suelen los chicos resistirse, porque la novia que se les ha buscado no tiene mérito personal, ú otro defectillo de poca importancia; pero éllo se compone todo; sí, todo se compone.

Repara en la sobrina.

Ola, sobrina! qué silenciosa estabas?

Leoc. Aquí entretenida con estos quadros, y siempre á la disposicion de vmd.

Marq. Sí, hija, á mi disposicion: así has quedado por el contrato que he tenido con tu padre.

Leoc. Y qué, mi padre me ha vendido como si fuese una alhaja de su pertenencia?

Marq. No tanto; pero nos hemos convenido en que seas muger de mi hijo Cárlos, y de este modo adelantar la fortuna de ambos.

Leoc. Pues, señor, yo, despues de haber conocido al que ha de adelantar mi fortuna, ántes quiero morir, que recibir semejante beneficio. Se lo he dicho ya á vmd. hoy mismo: Cárlos no me gusta: es opuesto á mi carácter, yo no podré amarle nunca, nunca: no quiero ser infeliz.

Marq. Muchacha no andes ahora con esas simplezas: qué alucinaciones son

esas? Mi hijo Carlitos debe ser querido de todo el mundo, y de tí mucho mas, pues has de ser su esposa: sobre todo, esto no pienso dilatarlo; mañana quedareis casados: esta es mi resolucion.

Leoc. Mañana?

Marq. Bien tempranito.

Leoc. O señor! Es menester mas cachaza: esas cosas requieren tiempo, y vmd. me permitirá...

Marq. No, no; nada permito: quiero ser obedecido, y mañana.

Leoc. Y deberé yo obedecer á vmd. primero que á mi padre?

Marq. En lo que yo te mando obedeces á tu padre.

Leoc. Pues, señor, vmd. se equivoca; y la prueba la teneis en esa carta que recibí el último correo: tomadla, y leed en ella el justo motivo de mí resistencia.

Marq. A ver la carta: veamos que dice de nuevo.

Lee.

"Hija querida, un suceso impensa-

»do trastorna nuestra situacion en »términos que es preciso suspen- »der tu matrimonio hasta que veas »mi resolucion en el asunto. Esta »espero tomarle brevemente; en cu- »yo supuesto, queda enterada te pro- »hibo absolutamente tu consenti- »miento hasta mi nueva órden. Si »el señor Marques tu tio te apu- »rase para concluir la boda, pue- »des enseñarle esta carta, asegu- »rándole no le escribo, porque »muy pronto sabrá las causas que »tengo para esta disposicion."

Representa.

Muy bien, sobrina; es menester que aguardemos para saber qué le ha sucedido á tu padre. Puede ser.... eh!... pero quién sabe...

Leoc. Me alegro que vmd. quede satisfecho, y al mismo tiempo me dexe tranquila, que en este tiempo puede ser que mis designios se logren; y entónces, sí, no hay duda, yo seré muger de vuestro hijo.

Retirándose.

ro del que me agrada.

Vase.

ESCENA X.

Marques solo.

Marq. Qué será ello, una resolucion tan impensada? Suspender el casamiento! Vamos, la cosa es de la mayor importancia: no hay remedio, y esto lo manifiesta bien el principio de la carta en que dice que su situacion se ha mudado. O! Esto sin duda es que ha sufrido algun contratiempo. Como eso de Cádiz está tan atrasado! Si acaso en alguna negociacion... Sea lo que fuere: Si él ha quedado pobre, y no puede darle á su hija el dote que ha ofrecido, ella casará con el mio, como ahora llueven onzas. No... Caramba... por ningun motivo. Me alegro que haya sucedido esto ántes de efectuado el matrimonio, porque

si no era un chasco terrible; sí, muy terrible.

ESCENA XI.

El Marques y Narciso.

Narc. Deseaba encontrar á vmd., amado padre, porque quiero hacerle una pregunta que me interesa demasiado.

Marq. Cosas tuyas! Qué pregunta es esa?

Narc. Dígame vmd. quántos leones puedo yo contar en mis escudos de armas?

Marq. Hombre, fácil es la cuenta. Por mi línea tienes...

Habla muy quedito como haciendo la cuenta.

Seis, aunque no sé si mi abuela tuvo leones. Por tu madre puedes contar con uno... dos... tres...

Narc. Basta, basta, señor.

Marq. Aguarda, traeré el libro, y allí...

Narc. No, no señor; si ya tengo mas

de lo que deseaba.

Marq. Pues para qué querias esos leones? Trofeos tenemos nosotros que á la verdad, hijo, nos hacen mas honor que los leones. Hay una cabeza de Moro: hay...

Narc. O Señor! Para mi intento no vale nada la cabeza del Moro: si fuera mas chica, como de mico, ú otro animal pequeño, vaya; pero de un Moro?

Riéndose mucho.

No me harian poca burla!

Marq. Qué estás diciendo de burla, Narciso? Tú sabes lo que es la cabeza del Moro Mahomet, que en campal batalla supo arrancar de sus hombres con un valor invencible el mas ilustre de tus ascendientes? Cómo burla!

Narc. Pero si vmd. no sabe para qué quiero yo los leones? En una palabra, en no siendo leones ó castillos, ninguna otra cosa me asomoda.

Marq. No hay que desconsolarse; de todo tenemos: tambien hay casti-

llos; pero dime, para qué los quieres?

Narc. O señor! yo me entiendo.

Marq. No seas terco: dime, qué pretendes con esos leones y castillos?

Narc. Si vmd. se empeña en saberlo, no lo ocultaré. Sepa vmd. que los quiero para mandar texer las franjas de mis libreas: por eso decia yo que se burlarian de mí si fuera á poner la cabeza de un Moro. Nada será mas gracioso que un leon colorado, y un castillo azul sobre el campo amarillo del escudo. O, las libreas serán graciosas y elegantes.

Marq. Y bien, para qué son esas disposiciones?

Narc. Para qué? Ah, padre mio! Yo seré feliz si logro mis proyectos. Una jóven, la mas linda que hay en el mundo, es el objeto de mis ansias.

Lo que sigue dicho con precipitacion.

Es de ilustre nacimiento; heredera de un título que la trae unas riquezas quantiosas, de un parecer que he-

chiza, canta y toca divinamente, se viste como ninguna, bayla con mucha gracia, traduce el francés, el ingles, el aleman, el griego, el..

Marq. El demonio que te sufra. Ay Dios mio! Si será otra Inesilla? Muchacho, quién es esa sábelo todo, que tanto te enamora?

Narc. Es, señor, la Baronesa de Tutiplen: hasta el título, padre mio, es hermoso, y abrazador de grandes cosas.

Con un tono de grandeza.

Tutiplen?

Marq. O hijo! La Baronesa es muy digna de tus obsequios. Su familia, sus mayorazgos; todo, todo la hace acreedora á tu estimacion y á la mia, Narciso. Yo celebro mucho tu buena eleccion, y haré de mi parte lo posible para que logres tu digno amor.

Narc. Si señor: no puede ponérsele objecion: solo mi amor le encuentra una.

Marq. Quál es?

Narc. Que es una ingrata á mis obsequios: que no me corresponde al cariño que la profeso.

Marq. Hombre, y disponias las franjas para las libreas estando en esa situacion ?

Narc. Eso es aparte; porque tarde ó temprano, cómo se ha de resistir ?

Marq. Es que todo puede ser.

Narc. No, no tengo cuidado: el Domingo arriará bandera.

Marq. Estos asuntos no son para tratados por los jóvenes. La Baronesa está baxo el poder de su tio el General: este es él que ha de disponer de su mano: yo le haré la proposicion, y no dudes que casarás con ella, sea ingrata ó no lo sea, que eso poco importa.

Narc. Con efecto, poco importa; aunque á la verdad... yo quisiera que me amase; porque así... En téniendole á uno cariño, suelen evitarse algunas cosas que...

Marq. Sí, cariño: te lo tendrá. Despues de casado harto tiempo tienes

para enamorarla. Toma! Viviendo juntos, es preciso que os ameis.

Narc. Como no siempre sucede eso, me parecia mejor llevarlo adelantado; y algunos conozco que se han querido bastante, y despues de unidos no han podido sufrirse uno á otro.

ESCENA XII.

Los mismos y Leocadia.

Leoc. Primito, yo te hacia muy ocupado en tu quarto, pues me dexaste con tanta precipitacion.

Narc. Yo concluyo mis cosas en un momento: no lo estrañes.

Leoc. Bien se conoce.

Marq. No sabrás nada, Leocadia, de lo que ha impulsado á tu padre á suspender este negocio, que tanto nos impottaba?

Leoc. No señor; absolutamente no lo sé.

Marq. Y quando has recibido esa carta?

Leoc. Desde el jueves pasado,

Marq. Desde el jueves? Y por qué no me la enseñaste inmediatamente?

Leoc. Como no habia necesidad; y mi padre me previno, que solo en caso de instarme vmd. sobre el asunto la habia de enseñar.

Marq. en caso de instarte: eh! muy bien; pero tu madre no te ha escrito?

Leoc Sí señor.

Marq. Y no te dice nada sobre el negocio?

Leoc. Ni una palabra.

Marq. Esto me hace pensar mucho; porque un asunto concluido, qué diablos puede embarazar su execucion?

ESCENA XIII.

Cárlos y los mismos.

Cárlos, luego que ve la familia, quiere retirarse.

Marq. Cárlos, Carlitos, ven hijo; aquí está tu prima y esposa: qué nos huyes?

Cárl. No señor; pero quiero estar solo: estoy algo indispuesto.

Leoc. Tu salud nos es muy interesante, Cárlos: Dios quiera que por mí no se agrave tu indisposicion: permítale vmd, tio, que se retire; porque como está malito...

Marq. Yo conozco tu enfermedad, Carlitos: sí, la conozco: y mira que no has de parar en bien: dexate de muchachadas.

Cárl. Pues señor, si vmd. conoce mi enfermedad, por qué tanta crueldad? por qué no me alivia vmd.? tendreis gusto en ver acabar sus

tristes dias al hijo que mas os ama? No, padre mio; vmd. conoce el mal que padezco, mal terrible, y cuyo remedio solo de vmd. puedo aguardarlo.

Marq. Aun no cesas de insultarme, hijo desobediente? Quieres apurar mi sufrimiento? No te he dicho mil ocasiones lo que exîjo de tí? qué motivo tienes para presumirte que yo pueda retroceder de las resoluciones que ya tengo tomadas? Juzgas que he de ceder á las locuras de un jóven inadvertido, que seducido por una astuta mugercilla, quiere hacerse infeliz?

Cárl. Astuta mugercilla! Ah padre! dexadme, dexadme que me retire: yo no puedo sufrir que se llame de esa suerte á la muger mas sincera y amable que tiene el universo.

Marq. Loco, preocupado, sin honor,

Con furia, tirándole de la casaca.

así me faltas al respeto? Mira que

seré capaz...

Amenazándole..

Narc. Perdónelo vmd., señor.

á Cárlos.

Hombre, no seas temerario: tú quieres provocar á padre.

Leoc. Jesus, qué hombre tan impetuoso! Si esto hace con su padre, qué no hará con la pobre que sea su esposa?

Cárl. Justos cielos! Padre querido, yo no intento..

Narc. Basta, hermano.

Cárl. No, juzgues, señor, que falte jamas á mis deberes: yo obedezco á vmd.

Marq. La obediencia y respeto no estan en tus obras: ellas manifiestan lo contrario; pero poco importa: serás marido de tu prima, y no habrá remedio.

Cárl. Estimáda prima, impide por tu

á Leocadia.

parte nuestra infelicidad: tú debes despreciar un corazon que nó se ha hecho para amarte; yo no puedo,

me es imposible, querer ya á ninguna muger despues de haber perdido la única que llenaba mi corazon. No consientas, te lo repito, que seamos infelices por toda la vida.

Sale un Lacayo.

Lac. Señor, dos caballeros quieren ver á V. S. ahora precisamente.

Marq. Hazlos entrar.

Una breve pausa.

Cierto que no estoy para recibir á nadie.

ESCENA XIV.

Don Claudio, un Escribano, y los mismos.

Abraza á su padre con alborozo.

Leoc. Mi padre! mi querido padre! á qué buen tiempo, señor!...

Marq. Esto me sorprehende demasiado. Hermano, qué motivo me proporciona el gusto de verte? traes tu

equipage? Haz que lo entren... Ve, Leocadia, y da disposicion de alojar á tu padre en aquella pieza...

Claud. No, nada, nada de eso; no hay que molestarse: yo estoy alojado ya ha dos dias en la fonda de...

Leoc. Dos dias, señor? y habeis tenido valor para privarme del gusto de veros?

Narc. Qué buscará este hombre, Cárlos? El tiene una cara que no puede hacer cosa buena. Puede ser que venga para celebrar tu boda con su hija.

Cárl. Dios quiera que ántes asista á mi entierro que á una boda tan odiosa: no, yo te aseguro que no lo verá.

Marq. Y este caballero es algun deudo

á Don Claudio

tuyo?

Claud. No: el señor es un Escribano del Número de los de esta villa.

Leoc. Qué será esto, Dios mio!

Marq. Pues qué, hay algo que añadir á las capitulaciones de nuestros hijos? Yo creí que todo estaba con-

certado; pero el acompañarte el señor, y la carta que me dió Leocadia ahora poco, en la qual le prevenias que suspendiesen el matrimonio hasta nueva órden tuya, me hace creer que algo nos falta que arreglar en este asunto.

Claud. O, y mucho! Sentémonos.

Se sienta.

Marq. Retiraos vosotros.

Claud. No es necesario; y aun hará al caso que todos sepan lo que me ha traido con esta precipitacion.

Siéntanse todos.

Marq. Acabamos, hermano, que me tienes confuso.

Claud. El suceso no es muy comun, pero demasiado cierto. Prepara toda la atencion para admirarte de la nueva mas extraña y sensible que puedes imaginar. Dos calles distantes de mi casa, te acordarás vivia la vieja Antonia, que fué tu ama de leche, muger de un marinero.

Marq. Me acuerdo muy bien.

Claud. Estos, agoviados ya de los años

y de las miserias, vivian del socorro que algunas personas les hacian; y ha quince dias que la buena Antonia se halló en los últimos instantes de su vida. En esta situacion hizo llamar algunas personas de respeto, en cuya presencia declaró, que siéndole preciso al Marques de Fonseca ausentarse á cierta comision, su esposa, que estaba en cinta, á pocos dias, y despues de un penoso parto, de cuyas resultas murió, dió á luz un hermoso niño, que se buscó quien lo criase, y fué llamada al efecto. No pudo de modo alguno hacerse cargo de la crianza del niño en su propia casa; pero siendo su leche la que mas le adaptaba, no hubo inconveniente en permitirle llevarlo á su humilde casilla.

Marq. Todo es evidente, y lo mismo se me decia de pequeño: pobre Antonia! Veamos qué la ha sucedido.

Claud. Pasó el niño algun tiempo sin la menor novedad, hasta que por un descuido, en que ella confiesa

fué culpada, dió una caida el infantito, de la qual, aunque se pusiéron los medios mas eficaces para cutarlo, no fué posible conseguirlo. Murió por último el legítimo sucesor del Marques de Fonseca.

Marq. Qué estás hablando? Te has vuelto loco?

Claud. Escúchame hasta que concluya. Esto la causó el mayor sentimiento. Consulta su pena con el marido, y ambos, tanto por el temor de su falta de cuidado, como llevados de la ambicion, resuelven enterrar sigilosamente al señorito, y poner en su lugar á un hijo suyo que tenia casi el mismo tiempo. Tomada esta resolucion, el suceso correspondió felizmente; porque el Marques solo tenia otra hija, que ya sabes es mi muger. Esta era muy pequeña quando el acontecimiento, y las criadas que habia cuidaban poco de ver al niño, conformándose con los informes de la nodriza. Venido el Marques, y despues de haber sentido

la falta que encontraba de su esposa, hizo traer el que cria su hijo para consolar con su vista la pérdida de su madre. Con efecto, á su lado le educó como á tal, y todos han estado en esta creencia, teniéndole justamente por el sucesor del Marques de Fonseca, en cuyo concepto gozabas hasta ahora de sus rentas y privilegios, y siempre seria lo mismo, si esta declaracion no lo impidiera.

Leoc. Válgame Dios! padre, será posible semejante acontecimiento?

Claud. No lo dudes, hija. Inmediatamente que se me informó de lo que he dicho, pasé en persona á la casita de Antonia, y me cercioré de todas las circunstancias con mucha prolixidad. Hice que un Escribano diese fe de su relacion, y que tomando un Juez conocimiento del negocio, se aclarase enteramente. Así sucedió por las declaraciones del marido de Antonia, y de otra vieja que estaba impuesta en el cambio,

asegurando aquel que tú eras su hijo Juan, á quien ya deseaba abrazar para morir gustoso. Al fin, con otros varios documentos auténticos, he venido en persona á esta Corte, para que en sus tribunales se diese la correspondiente providencia en el asunto. Llegué ha tres dias, y he practicado con silencio todas las diligencias oportunas, de las quales ha resultado lo que el señor Secretario te notificará.

Escrib. Esta superioridad, en vista de unos documentos y pruebas tan relevantes, manda:

Saca unos papeles.

"Que Juan Gonzalez, natural de Cá»diz, é hijo legítimo de Juan Gon»zalez y Antonia Camacho, teni»do hasta ahora por el Marques de »Fonseca, restituya inmediatamen»te á Don Claudio Moncada todos »los mayorazgos, fincas y quales»quiera bienes que tuviere, y tome »de ellos posesion dicho Don Clau»dio, á quien corresponden, como

„marido y conjunta persona de..."

Marq. Basta, basta, señor Escribano: ya estoy enterado.

Leoc. Quién creeria cosa semejante?

Narc. Las cosas que suceden en el mundo!

Cárl. Qué mutacion tan agradable para mí!

Marq. Esto no puede ser.

A Don Claudio.

Tú eres un impostor.

Al Escribano.

vmd. es un falsario: yo soy quien soy; y esto es una picardía.

Escrib. Vmd. modérese, y entienda que debe respetar de otra suerte á la Justicia y sus Ministros.

Marq. Esto es una tropelía. Qué, no hay mas que sin oirme, solo porque este hombre diga lo que quiera, se me ha de privar de lo que ha cincuenta años que poseo? Hay razon para esto?

Escrib. Sosiéguese vmd., buen amigo.

Narc. Mi padre tiene mil razones, y esto no se ha de quedar así.

Escrib. Quando por la Justícia se ha ordenado esta providencia, no queda arbitrio para resistirla. Los Jueces registran con cuidado, y ven escrupulosamente las razones para qualquiera decision: además, este es un asunto tan claro, que no admite la menor duda; y si á vmd. se le oyese, solo seria para fomentar un pleyto interminable, y obscurecer quizá lo que está tan patente. La órden que yo tengo, es el notificar á vmd. lo que ya he dicho, y no admitir excusa, ni pedimento alguno en la materia.

Claud. Esto no tiene recurso alguno: es negocio irremediable: bien conozco el sentimiento que ha de causarte una mutacion tan impensada: veo que del centro de la nobleza y de la abundancia, vas á reducirte al estado mas humilde y miserable; pero Dios es incomprehensible en sus designios; y él, que ha permido se descubriese un enredo como este, sin duda tendrá sus causas. Tú

debes conformarte con la voluntad del que todo lo dispone ; por lo demas, no te aflijas demasiado; yo atenderé á tu subsistencia, no te faltará lo preciso.

Marq. Ah, quán justamente soy castigado! mi orgullo qué bien abatido!

Cárl. Si querrá ahora el padre de mi Ines que yo me una con su hija? Quién sabe si la distancia que nos separa por este trastorno!... Pero yo quiero ir volando á darla esta nueva.

A su padre.

Querido padre, todo ha variado de aspecto: el cielo parece que me habia preparado para Ines: ya creo que por este acontecimiento la seré quizá inferior. Permitidme que sea suyo; y esté vmd. seguro que os bendeciremos eternamente.

Marq. Sí, Cárlos: harto favor te hará hoy Don Pedro Fernandez en darte á su hija. Si te concede esa gracia, yo de muy buena gana te doy mi licencia; y á mi nombre pídeles per-

don de las pesadumbres que han pasado por mi causa.

Cárl. Voy al punto, señor. O, qué dia tan feliz!

Vase.

ESCENA XV.

Los mismos, ménos Cárlos.

Narc. Malhaya sea tu felicidad! Vaya, esto es de lo que no se ha visto. Quién me diria á mí ahora rato, que tenia tantos proyectos, que despreciaba toda suerte mediana, que habia de verme reducido á que... Quién sabe á qué! Los castillos y los leones en las franjas de las libreas, me parece que me los pondré yo segun va la cosa.

Escrib. Señor Don Claudio, yo me retiro: aquí he concluido con mi comision: vmd. me tiene á su obediencia.
Al Marques que está retirado.
Don Juan, quede vmd. con Dios.

eh!... tio!... que vmd. lo pase bien

Marq. Ah! vmd. me dispense, amigo; porque como desde que abrí los oidos al mundo, no me han llamado sino señor Marques por aquí, señor Marques por allí, se me habia olvidado que era mi nombre Juan; pero ya veo que soy un pobre Juan... Vaya vmd. enhorabuena.

Vase el Escribano.

Leoc. Esto me tiene sorprehendida, y ha acabado de destruir mi amor á Narciso.

Claud Leocadia; hija, ya somos dueños de infinitas riquezas.

Leoc. Pero, señor, es necesario amparar esta familia en algo, ya que á costa de su miseria aumentamos nuestra grandeza.

Claud. Sí, hija, así lo haré; pero no tenemos culpa en tomar lo que nos corresponde.

Narc. Cómo he de presentarme delante de las gentes despues de este suceso? A Dios Baronesa! A Dios título! A Dios atenciones! Todo, todo

se lo ha llevado el diablo en una hora.

Sale un Lacayo.

Lac. Señor el sastre trae un vestido de V. S.

Narc. Hombre, anda con Dios, yo no soy ya V. S., ni tengo con que pagar el vestido: que se lo lleve.

Vase el Lacayo.

Marq. Qué desengaño tan terrible! Ahora conozco en qué consiste la verdadera nobleza. Yo creia esta como una propension oculta que se manifestaba por el valor, el heroismo, y todas las acciones mas grandes. Antes, si me sentia con algun esfuerzo para matar, aunque fuese una pulga, decia para mí, que la sangre ilustre que corria por mis venas me daba el valor. Si por casualidad hacia alguna generosidad, se la debia á mis executorias. Si despreciaba al humilde, creia que no era efecto de mi orgullo, sino grandeza de carácter, y oculta antipatía con todo lo que no era igual,

ó superior. Así discurria pocos minutos ha; y ahora veo con dolor que solo exîsten en la fantasía de los hombres las prerogativas que atribuyen á su nobleza; y que todas ellas se deben á la naturaleza y la educacion. Yo realmente era un hombre obscuro; no obstante, tenia toda la apariencia de un gran personage; por tal se me habia reputado, y una casualidad me priva sin remedio del concepto comun. O, y quántos habrá habido que no hayan sido tan desgraciados como yo en esa parte! Hasta este instante era el señor Marques de Fonseca; y ahora soy Juan Gonzalez; sí, Juan Gonzalez, hijo de un pobre marinero. Qué espejo tan claro ofrezco á los hombres, que satisfechos con su nobleza y caudales, solo ven estos dones como el fomento de su orgullo y vanidad! Qué insensatos! Cifrar su mérito en lo que el acaso puede quitarles de un instante á otro!

ESCENA ULTIMA.

Los mismos, Cárlos, Don Pedro é Ines.

Cárl. Aquí está mi padre, amable esposa; ofrezcámosle del modo mas sumiso nuestra gratitud.

A su padre.

Sí, padre mio: mi esposa y yo seremos criados vuestros, ya que la suerte os priva de los que teneis: de todo lo nuestro sereis dueño.

Ines. Así será: mi padre goza una mediana fortuna: de todo estamos ya enterados: no os desconsoleis por vuestra desgracia: él partirá gustoso con un desdichado lo que tuviere.

Ped. Yo confirmo las promesas de mis hijos: contad con quanto poseo, y seguramente me hareis un favor en proporcionarme el gran consuelo de poder decir dividí mi caudal con un infeliz, á quien una contingencia

arrebató su fortuna. O, este es muy lisongero!

Marq. Almas grandes, y verdaderamente nobles, quán superiores os haceis sobre mí! Yo que os desprecié, que os juzgué indignos de mi compañía, que os he ocasionado tantos pesares, es posible que os digneis corresponderme de esta suerte?

Ped. Olvidemos, sí, olvidemos enteramente lo pasado: no recuerde vmd. cosas que pueden aumentar su sentimiento: bastantes causas os afligen: no querais añadiros pesares con esos recuerdos importunos.

Marq. Yo no seria capaz de tanta generosidad: vmd. acaba de confundir mi soberbia y altanería; pero yo expiaré los disgustos que os he dado, con ser en adelante vuestro mas obsequioso y fiel amigo.

Ped. Por ahora lo que importa es que estos tiernos amantes queden unidos con la brevedad posible: bastante han padecido los pobrecitos.

Marq. Sí, señor Don Pedro, quanto

ántes; y Dios les conceda una perpetua felicidad: yo lós colmaré de bendiciones.

A Cárlos.

Esta casa, hijo, te pertenece por la herencia de tu madre, en ella puedes quedarte con tu esposa; yo buscaré...

Cárl. No, padre mio: vmd. será siempre el dueño de ella: si nos haceis la gracia de vivir en nuestra compañía, esa será nuestra felicidad; pero si quereis estar solo, quedaros enhorabuena en ella, yo os la cedo.

Marq. Ah, hijo virtuoso, quán poco te conocia!

Narc. Qué oficio podré yo aprender en la edad que hoy me hallo? Si supiera escribir bien... pero hago unas letras tan amarquesadas...

Claud. Narciso, si quieres proporcionarte algun establecimiento con la herencia de tu madre, y mi proteccion, en Cádiz, puedes hacer carrera en el comercio: si te acomoda, partirás con nosotros.

Narc. Os doy infinitas gracias, señor, y acepto desde luego el favor que me dispensais.

Ines. Nuestro enlace, Cárlos mio, lo debemos á la casualidad: ya estabamos sin esperanzas, y este acaso debemos mirarlo sin duda como provenido de Dios, que no olvida los clamores de las almas justas que lo invocan. No nos desviemos jamás de sus preceptos: fiemos continuamente en su providencia, y él remédiará oportunamente nuestros males, aun aquellos que pareecan mas dificiles de consuelo. Así nos ha sucedido; y siempre nos sucederá, si no apartamos nuestros pasos de la santa virtud.

FIN.

Donde ésta se hallarán las siguientes, con un gran surtido de antiguas y modernas; dándolas por docenas á precios equitativos.

La Camarerita.
La Blanca, ó los Venecianos.
Las Víctimas del Libertinage.
El Aguador de París.
La Familia indigente.
La Esposa amable.
El Negro y la Blanca.
El Negto Sensible.
La Dama Labradora.
Otelo, ó el Moro de Venecia.
La Florentina.
El Amante Honrado.
El Indolente.
El Viajante Desconocido.
La Adelira, *segunda Parte.*
Los Pages de Federico.
La Misantropía y Arrepentimiento.
Idem, *segunda Parte.*
El Hidalgo Tramposo, *Figuron.*
La Raquél, *Tragedia.*
Sofonisba, *Tragedia*

Agamenon Vengado.
El Viejo y la Niña.
La Inocencia Triunfante.
El Príncipe Perseguido.
El Príncipe Peregrino.
Hacer que Hacer.
Don Quijote.
Lidian Amor y Poder.
La Andrómaca, *Tragedia.*
La Comedia Nueva, ó el Café.
La Cortesana en la Sierra.
Las Mocedades del Cid.
Dar la Vida por su Dama.
Los dos mas finos Esposos, desgraciados por Amor.
El Máxico de Astracán.
La Gabriela.
El Imperio de las Costumbres.
Cenobia y Radamisto.
La Escuela de la Amistad.
La Hipermenestra, *Tragedia.*
El Divorcio Feliz.
Magdalena Cautiva.
El Médico Supuesto.
La Muerte de Hector.
Numancia Destruida.

